

ASPECTOS SOCIALES Y ECONOMICOS

Este documento fue elaborado en el marco de la realización de los estudios de Diagnóstico Provincial (1986-1987), contratados por el H. Consejo Provincial de Pastaza durante la Administración del Sr. Rafael Sancho Sancho -con recursos de un crédito otorgado por FONAPRE-, con el equipo de consultores coordinado por el Arq. Diego Carrión M., investigador del Centro de Investigaciones CIUDAD. El trabajo que aquí se presenta fue preparado por Rafael Urriola, investigador de CEPLAES. La dirección de los referidos estudios estuvo a cargo de la Unidad Ejecutora del Plan Pastaza, dirigida por el Lic. Severo Rivadeneira.

INDICE

1. CARACTERIZACION GENERAL DE LA PROBLEMÁTICA PROVINCIAL.....	5
La cuestión del Estado.....	5
Centros poblados y servicios.....	6
Demografía.....	7
Población económicamente activa.....	8
La cuestión agraria y productiva.....	8
Apoyo institucional a la producción.....	10
Estructuración social y organizativa.....	10
La cuestión étnico-cultural.....	12
2. LA SITUACION AGRARIA DE PASTAZA.....	13
Introducción.....	13
2.1. La Estructura Agraria Provincial.....	14
2.1.1. Estructura de Tenencia de la Tierra.....	15
2.1.2. Empleo y Uso de la Mano de Obra.....	37
2.1.3. La Tecnología y el Crédito en la Producción.....	39

2.1.4. Estructura de Comercialización de la Producción.....	42
2.2. La Estructura de la Producción Agropecuaria en la Zona Colona.....	45
2.2.1 Las Actividades Agropecuarias Principales en el Medio Rural.....	45
2.2.2. Los Principales Tipos de Cultivo.....	48
2.3. Estructura de la producción agropecuaria en la zona indígena.....	50
2.3.1. Distribución y tenencia de la tierra.....	51
2.3.2. Usos productivos de la tierra.....	52
2.3.3 Organización y funcionamiento de las UPAS.....	52

1. CARACTERIZACION GENERAL DE LA PROBLEMÁTICA PROVINCIAL

La caracterización de la problemática de la Provincia toma como referentes a las principales constricciones que afectan el normal desenvolvimiento de las actividades productivas y de las de reproducción de los sujetos sociales que habitan en la región. Estas limitantes, que inciden de modo desfavorable en el desarrollo global de la Provincia, deben ser consideradas de modo integrado, ya que no son cuestiones aisladas o independientes: existen articulaciones e interrelaciones que finalmente confluyen a generar una situación de unidad. Por razones expositivas se plantean las características de la problemática provincial en agrupaciones temáticas; sin embargo, su interpretación debe considerar la integridad.

La cuestión del Estado

La actual ocupación del espacio colonizado reconoce al Estado como su principal agente, a tal grado que imprime a esta región características particulares. Desde la emergencia del Ecuador a la vida independiente y de la constitución del Estado nacional, en el siglo XIX, a éste le ha correspondido implementar las iniciativas fundamentales para integrar la región amazónica al territorio nacional o a la jurisdicción estatal.

Entre las iniciativas del Estado caben destacarse la transformación de la estructura agraria tradicional en la sierra y en la costa, la legalización y regulación del espacio amazónico como región de colonización, y su participación directa en la prospección y explotación petrolera, que han favorecido la migración desde la sierra y la costa y, por otra parte, la creación de polos económicos dinámicos regionales por la explotación petrolera. Por otra parte, a fin de extender su jurisdicción y consolidar el espacio de ocupación territorial, ha establecido una amplia red de servicios - que originan una particular presencia institucional- altamente concentrados y con un gran peso ocupacional en la región.

En efecto, la mayor parte de la población económicamente activa inserta en relaciones de trabajo salariales, se encuentra en la administración

y servicios públicos, que estimulan las tendencias a la conformación de centros poblacionales con características urbanas, especialmente en el sector de colonización. En este sentido, corresponde también al Estado un papel gravitante en la extensión de las relaciones de producción capitalistas, que repercuten favorablemente en la ampliación de las relaciones mercantiles y en los patrones de asentamiento urbano. Por otra parte, si se considera que esta región está habitada por importantes grupos indígenas, cabe concluir que su presencia cumple otro objetivo no menos importante: favorecer la integración social cultural de la región amazónica al Estado nacional.

Por las razones expuestas, especialmente aquellas económicas y territoriales -que, por efecto de la importancia adquirida por la explotación petrolera, hacen entrar a esta región en un área muy importante de la geopolítica estatal-, se debe tener en consideración que cualquier iniciativa seccional con fines de planificación y de desarrollo tiene gran dependencia de las políticas estatales.

Centros poblados y servicios

La Provincia se encuentra en un activo proceso de urbanización, especialmente de la ciudad de El Puyo, favorecida por políticas de desarrollo -seccionales o estatales- y por la implantación de una serie de servicios públicos, que estimulan procesos migratorios ciudad/ciudad, y campo/ciudad, con la consecuente pérdida de población rural en la provincia.

Agudiza este proceso urbanístico de El Puyo la inexistencia de una red articulada de centros poblados en la región. La existente se orienta de modo exclusivo hacia esta ciudad, lo que le imprime un alto poder centralizador y concentrador del espacio regional y de sus condiciones de reproducción. En efecto, aquí se centraliza o concentra el grueso de los servicios sociales y económicos, el transporte liviano y pesado, el comercio al por mayor y menor, etc.

En los pueblos menores, incluidas las cabeceras cantonales, no se ob-

serva el desarrollo de actividades que les permitan crear condiciones para su consolidación local. Se desenvuelven en estrecha dependencia del agro, pero a semejanza de centros residenciales y no productivos. El artesanado, por ejemplo, es prácticamente inexistente, y los servicios se reducen a aquellos prestados por el sector estatal.

Demografía

La distribución territorial de la población en el espacio provincial está caracterizada por un mayor grado de poblamiento de la zona de pie de monte, mientras que en la llanura amazónica la población allí asentada es menor.

Así mismo es en la zona de pie de monte donde el grado de concentración de población (entendiendo por ello la relación de la población de la cabecera con respecto al total de su respectiva parroquia) es mayor.

La sola cabecera provincial agrupa alrededor del 30% de la población total de la provincia. La tasa de crecimiento poblacional anual de Pastaza fue de 3.7% entre 1974 y 1982, lo que corresponde al hecho de que la Provincia es receptora de migración. Empero, este crecimiento manifiesta tendencias diferenciadas entre población urbana y rural. En efecto, a nivel urbano la población crece al 8.54% anual, en tanto que la rural solo experimentó un crecimiento igual al 2.14%. De esto se concluye un relativo estancamiento del crecimiento de la población rural y, por otra parte, una fuerte urbanización en torno a la ciudad de El Puyo, que ostenta una tasa de crecimiento del 9.5%.

La tendencia de crecimiento de la Provincia está en descenso comparando los períodos 1950-1962, 1962-74, 1974-82, manteniendo, sin embargo, en este último período una tasa mayor a la nacional. Podemos adelantar que para el año 2.000 la población provincial sobrepasaría los 55.000 habitantes. Cabe anotar que siguiendo la tendencia actual serían El Puyo y Shell los centros que verían en ese período aumentar notablemente su población frente a un crecimiento mucho menor de las parroquias de la llanura amazónica, y a un estancamiento, si no depresión de-

mográfica de los pequeños centros y de la población dispersa de las parroquias de pie de monte.

Población económicamente activa

Para 1982 la PEA representaba el 31.99% de la población total; de ésta el 83.2% eran hombres, porcentaje un tanto inferior al de 1974 lo que manifiesta una mayor participación de la mujer en el mercado de trabajo. En general la población trabajadora es joven, pues el 50% tiene una edad inferior a los 30 años. La disminución registrada en el % de la PEA entre 1974 y 1982 se explica por el mayor acceso de los jóvenes a los niveles medios y superiores de educación. En lo que respecta a la distribución de la PEA por rama de actividad, llama la atención la disminución de los pobladores ocupados en tareas agrícolas, y el crecimiento de aquellos situados en las ramas de servicios, construcción y manufacturas, lo que coincide con la tendencia de urbanización antes detallada. En efecto, la población dedicada a actividades agropecuarias disminuyó a 39.2% en 1982, pero continúa siendo la actividad mayoritaria en cuanto al número de trabajadores (en segundo lugar está el sector servicios con el 35.6%, siendo significativo señalar que la gran mayoría de trabajadores del sector servicios, sobre todo en el sector rural, son empleados del Estado).

En cuanto a categoría ocupacional se observa una evidente reducción de trabajadores familiares y un incremento de los asalariados. Las mayores transformaciones en ese sentido se han producido en el sector rural, ligado a los cambios en la organización productiva de las UPAS. La disminución significativa de los patrones denota un cierto abandono y, en particular, dificultades muy serias en el sector agrícola.

La cuestión agraria y productiva

La estructura agraria provincial, al menos para 1974, es un tanto atípica para zonas de colonización, por cuanto las UPAS surgidas de este proceso apenas representan más de un 50%, con una presencia insospechada de la pequeña propiedad, cercana al 40% de las UPAS totales. Es decir, se observa un aparente proceso de parcelación y/o minifundización

de la tierra. Esto sugiere, que la provincia no es ya un espacio de colonización, o que existen factores muy desfavorables que inhiben su desarrollo.

En lo productivo, sólo aquellas unidades cercanas a las vías desarrollan la agricultura mercantil -té y caña-, en tanto que las interiores privilegian la ganadería como actividad mercantil, y la agricultura de autoconsumo, excepto la naranjilla. Esto sugiere iniciativas de adaptación, no sólo a las constricciones de fuerza de trabajo, sino también de comunicación y transporte: el ganado es la única mercancía que se moviliza a sí misma.

Los manejos tecnológicos, tanto en la ganadería como en la agricultura, son simples y tradicionales, privilegiándose especialmente la energía humana y, en menor medida, animal, como eje de las actividades productivas. Sin embargo, existen algunas innovaciones limitadas y puntuales como la incorporación de agroquímicos, la incorporación de algunas cabezas de ganado de pura sangre e incorporación de nuevas especies de pastos, con mayores ingredientes nutritivos y productividad. De modo particular se observa esto en el cantón Palora que, perteneciendo a la provincia de Morona Santiago, aparece integrado al espacio y dinámica de Pastaza.

Excepto gran parte de las unidades de mediana propiedad y especialmente gran propiedad, el grueso de las UPAS se organizan en torno a la provisión de fuerza de trabajo familiar; de modo puntual, recurren al trabajo asalariado de carácter temporal, aspecto que le imprime particularidad a la organización y funcionamiento económico a las unidades de pequeña propiedad y de campesinos tipo, por cuanto la mayor o menor extensión productiva depende fundamentalmente de la magnitud de fuerza de trabajo familiar y, en particular, de la evolución y composición de las familias. Situación que adquiere mayor peso si se considera que, justamente en estos sectores, el uso de energía humana es fundamental o predominante.

Pese al crecimiento de las demandas urbanas, la agricultura denota una contracción en una proporción cercana al 30%, aunque con un crecimen-

to significativo de la ganadería, y disminución bruta de la población rural en un 16%, situación que muestra una constricción en el aprovisionamiento de fuerza de trabajo, y adaptación de la ganadería como mecanismo de respuesta tanto a la falta de mano de obra cuanto a las dificultades que plantea la accesibilidad.

Apoyo institucional a la producción

El apoyo institucional a la producción rural es bastante significativo en el aspecto financiero, especialmente por parte del B.N.F., que ha incrementado el volumen del crédito en más de un 100% en esta última década, favoreciendo su distribución a los sectores sin títulos de propiedad y/o propiedad comunal; especialmente para favorecer las actividades ganaderas que concentran más del 85% del total asignado. Fortalece este apoyo la elaboración de programas crediticios colectivos por parte de FODERUMA que se han orientado a favorecer el desarrollo de la ganadería en zonas interiores y/o llanura amazónica. Sin embargo, tiende a beneficiar a las unidades situadas en los primeros respaldos.

La asistencia técnica institucional presenta una cobertura interesante -al menos en presencia de entidades-, con experiencias investigativas en ganadería, piscicultura y, en menor grado, agrícola; sin embargo, se topan con serias limitaciones para extenderla a los productores directos, razón por la que ésta es poco relevante y con efectos insignificantes, exceptuándose algunos escasos "clientes" de la Estación Experimental de la ESPOCH. En general, independientemente de las metodologías de trabajo, limitaciones de personal técnico y apoyo logístico institucional, existe coincidencia respecto al peso de la "tradición" y de resistencia al "cambio".

Estructuración social y organizativa

De acuerdo a factores económicos, como la tenencia de tierras, se observan cuatro grandes estratos sociales: los pequeños propietarios, los campesinos surgidos de la colonización, y los medianos y grandes propietarios. La relación entre estos sectores, tiende a establecer depend-

encias hacia los medianos y grandes propietarios, puesto que, en algunos casos, controlan la demanda de ciertos productos de procesamiento industrial, como la caña de azúcar y, en otros, dan ocupación y pagan jornales a los pequeños propietarios y campesinos. El control de la circulación mercantil da origen a un sector de comerciantes bastante importante, particularmente en el área urbana. En especial, aquellos que controlan los canales de comercialización de productos como la naranjilla, la leche y el ganado, subordinan a los productores directos imponiendo precios monopólicos bajos, e inclusive por medio de sistemas de créditos informales.

En el área urbana, además de los comerciantes establecidos, que controlan la venta de bienes de consumo, adquieren un significativo peso los transportistas de personas y mercancías pues su actividad es fundamental en la región por las dificultades de comunicación existentes. El gran desarrollo institucional, especialmente por parte del Estado y de los gobiernos seccionales, ha conformado un importante sector social, que por controlar la cobertura de servicios y recursos financieros, adquiere una presencia y peso inusitado, en especial en el área rural.

En lo organizacional, en el área rural, excepto en el sector indígena, no se observan niveles organizativos de importancia; los colonos aparecen atomizados, constituyéndose sus centros residenciales en puntos informales de confluencia y de organización. En el área urbana y, en particular, en El Puyo, se observan formas de organización sectoriales o clasistas de importancia. Tal es el caso de los empleados públicos, del personal de los gobiernos seccionales y las cooperativas de transporte, entre otros.

Las relaciones de poder y mecanismos de representación políticas, en la región, por las debilidades organizativas, particularmente del espacio colonizador, favorecen los localismos y clientelismos que se extienden al reconocimiento de situaciones económicas individuales, como la propiedad y concentración de bienes productivos, control y disponibilidad de medios de comercialización y, por cierto, del manejo y distribución de servicios, tanto del sector estatal como seccional y privado. En ello se en-

trecruzan relaciones familiares o de parentesco, de vecindad y afinidades locales, que orientan intereses y decisiones políticas altamente disímiles o heterogéneas, limitando la capacidad de presión y de constitución de sectores sociales claramente definidos.

A nivel de las estructuras formales de representación política en la región, como son los gobiernos seccionales o las diputaciones, son justamente los sectores de medianos y grandes propietarios, en especial alambiqueiros y ganaderos, así como transportistas y ex-funcionarios estatales, los que tienen posibilidad de optar por una representación en dichas estructuras.

La cuestión étnico-cultural

La provincia, particularmente la zona comprendida por la llanura amazónica, es asentamiento y hábitat de importantes grupos indígenas, entre los que se destacan los "quechuas", "huaorani", "shuar" y "ashuaras". Todos ellos presentan formas de producción, sistemas de representación y modos de organización particulares, que les diferencian social y culturalmente de los restantes grupos colonizadores.

La acción estatal, en esta zona indígena, es aún limitada, tanto porque presenta serias limitaciones de integración territorial por factores geográfico-ecológicos, como por las particulares formas económicas y sociales implementadas por estos grupos. Esto les imprime una significativa autonomía respecto al Estado y cultura nacional, presentándose su territorialidad como un verdadero espacio étnico, con una interesante capacidad de reproducción independiente.

Empero, estos grupos no están al margen de procesos de integración, especialmente de aquellos localizados al interior del espacio de colonización o de otros situados en los contornos e inmediaciones de este espacio. Esto les imprime niveles de heterogeneidad social y cultural internas que los sitúan, objetivamente, dentro de distintas tendencias; en sus situaciones extremas, aparecen caracterizadas por la integración o asimilación a la cultura y economía dominante en el sector colono, o por su

autonomía y continuidad tradicional.

Sin embargo, a diferencia del sector colono, y de sus propias diferencias internas, estos grupos aparecen altamente cohesionados en su organización política regional, como acontece con la Organización de Pueblos Indígenas de Pastaza (O.P.I.P.). Esta cohesión política y territorialidad étnica les convierte en un sector social con capacidad de presión frente al Estado y grupos de poder regional, no factibles de ignorar en las políticas estatales o seccionales, mayormente si éstas contemplan su espacio o territorialidad. Justamente, la defensa de este espacio ante el avance colonizador fundamenta su organización y conciencia étnica.

2. LA SITUACION AGRARIA DE PASTAZA

Introducción

El propósito de los acápite que siguen es el de analizar la situación del agro provincial. Para los fines del Plan, se pone especial énfasis en el sector rural, destacando por una parte, los elementos que dan cuenta de las formas como se distribuye, controla y usa la tierra, en general, y, por otra parte, de los manejos particulares de que hacen uso los productores directos para la apropiación y realización de productos obtenidos en el medio; aspecto que contempla las características que presentan la fuerza del trabajo, los arreglos tecnológicos, el apoyo a la producción y la comercialización, según los distintos estratos sociales y principales actividades productivas.

Por constituir una razón importante la estructuración de un espacio que reconoce sujetos sociales diferenciales desde el punto de vista étnico o cultural, de acuerdo a la disponibilidad de fuentes, se ha diferenciado en el análisis un sector o espacio de colonización y otro indígena. De este modo es posible poner de manifiesto que, en efecto, presenta características o tónicas diferenciales en lo que respecta a la organización y funcionamiento de sus actividades económicas. Lamentablemente, en muchos casos las fuentes censales no dan cuenta de estas diferencias sociales, por lo que su lectura y análisis en el texto están referidas a señalar la pro-

blemática global y, en particular, la del sector colono. Para el sector indígena, se ha dedicado un apartado especial, en el que se puede observar que, efectivamente, el Censo Agropecuario no se ocupa de considerarlos con el detalle necesario.

2.1. La Estructura Agraria Provincial

La inexistencia de datos confiables o actualizados respecto a la estructura agraria y productiva de la Provincia, ha obligado a priorizar el censo agropecuario de 1974, razón por la cual el análisis se centró de modo principal en esta fuente documental. (Existe un documento de diagnóstico de la Provincia para 1978 elaborado por el MAG e INIAP de Pastaza; sin embargo, no se lo usa por basarse en los datos del Censo Agropecuario de 1974, que aquí se analiza con profundidad). Así, entonces, ha sido posible establecer la estructura predominante en la región para esa época, en que ya se evidenciaba una profunda crisis que hasta el presente, no parece superarse. Esta situación permitió visualizar en la estructura agraria y productiva, ciertas tendencias de evolución, a objeto de elaborar ciertas hipótesis respecto a la situación actual; ello orientará la segunda fase de diagnóstico zonal, que se constituirá sobre la base de una muestra representativa de primera mano, obtenida a través de la aplicación de una encuesta. De allí entonces que su análisis deba ser visto como un paso metodológico instrumental y, en ningún caso, como representativo de la situación actual.

Sin embargo, en los casos en que sea posible echar mano de información disponible y confiable para años posteriores al censo del 74, se hará uso de ella. Por su intermedio será posible ratificar o vislumbrar con mayor fundamento las posibles tendencias de evolución de la estructura agraria y productiva, permitiendo estructurar una imagen actualizada de la región. Empero, para mayor claridad, se ha creído conveniente dedicar un espacio especial para el aspecto productivo y económico, en base a información obtenida de la aplicación de entrevistas a los productores directos y de otras fuentes secundarias, como se podrá observar en su momento. De este modo se ha fortalecido el esfuerzo por alcanzar una imagen general de la Provincia en lo estructural y económico, co-

respondiéndole a la segunda fase del diagnóstico dar cuenta cabal de la situación actual.

CUADRO No. 1 PROVINCIA DE PASTAZA: PERSONAL OCUPADO, SEGUN CONDICION Y ESTRATO

ESTRATOS	A G R I C U L T O R E S							
	TOTAL		HOGAR PROD.		PERMANENTES		OCASIONALES	
	UFAS	PERS.OCCUP.	% UFAS	% PERS.OCCUP.	% UFAS	% PERS.OCCUP.	UFAS	PERS.OCCUP.
1-20	869	2544	100.0	68.3	3.3	1.9	11.6	29.7
20-100	1144	2951	100.6	78.5	9.6	8.3	16.2	17.2
100-500	185	865	100.6	56.8	20.5	19.4	39.4	32.8
500 Y MAS	8	348	100.0	2.3	7.5	69.9	87.5	28.7
TOTAL	2206	6708	100.0	67.9	8.3	9.4	5.5	24.5

FUENTE: CENSOS NACIONALES, INEC.

ELABORACION: D. CARRION Y CONSULTORES ASOCIADOS.

2.1.1. Estructura de Tenencia de la Tierra

A fin de facilitar el análisis de los datos censales y la exposición de los resultados, se ha optado por reagrupar los distintos estratos diferenciados en el censo, a efectos de identificar los grandes sectores que caracterizan a la estructura agraria y, más adelante, observar con atención su comportamiento productivo, incorporando otras variables que, en su conjunto, den cuenta de sus identidades y diferencias sectoriales.

CUADRO No. 2 PROVINCIA DE PASTAZA: SUPERFICIE Y NUMERO DE UPAS SEGUN ESTRATOS (1974)

ESTRATOS	UPAS/UPA	Nº. UPAS	%	SUP	%	PROM. UPA/ESTRATOS
1-20		872	39.47	4832	5.48	5.54
20-100		1144	51.79	50650	57.49	44.27
100-500		185	8.37	24803	28.15	134.07
500 Y MAS		8	0.36	7810	8.87	976.25
TOTAL		2209	100.00	80995	100.00	39.88

FUENTE: CENSO AGROPEDUARIO NACIONAL (1974).

ELABORACION: D. CARRION Y CONSULTORES ASOCIADOS.

Como se observará, una primera caracterización de la estructura agraria provincial, puede establecerse por la predominancia del estrato que incluye unidades de producción agrícola (UPAS) cuya extensión varía entre 20 y 100 hectáreas (aproximadamente 54.27 hectáreas promedio por UPA). Esto sugiere que estas unidades se han constituido bajo la regulación estatal del proceso de colonización especialmente desde mediados de la década de sesenta, período en el que las adjudicaciones han oscilado entre 30 y 50 hectáreas. Por esta razón, en adelante, se denominará a estas unidades y sector como de campesinos tipo. En consecuencia, su predominio, tanto por representar al 51.79% de las UPAS, y controlar el 57.49% de la superficie bajo propiedad o posesión efectiva, corresponde a la ocupación característica de este espacio, (zona de colonización). Confirma esta particularidad de la estructura agraria, la insignificante presencia de las grandes propiedades, (mayores de 500 hectáreas, y con un promedio de tierra por unidad próximo a las 976 hectáreas), que representan tan sólo el 36% de las UPAS, y controlan el 8.86% de la superficie.

En orden de importancia, se destaca el sector de medianos propietarios, poseedores de entre 100 y 500 hectáreas. En este caso, su importancia radica no en el número de UPAS, que sólo representan 8.36%, sino en el significativo control de la superficie agrícola, igual a 28.14% del total. En consecuencia, se sitúan en un segundo orden respecto a las unidades campesinas tipo, y en conjunto controlan aproximadamente el 80% de la superficie en la región. Sin embargo, no deja de llamar la atención, para una zona de colonización, la presencia masiva de unidades que se sitúan entre 1 y 20 hectáreas, con una superficie promedio por unidad cercana a las 6 hectáreas. A diferencia de la mediana propiedad, se destaca en éstas su significativo número, igual al 30% de las UPAS, pero también la escasa superficie bajo su control, equivalente tan sólo al 5.47%. Para las condiciones de explotación de la región oriental, esto plantea serias limitaciones para la reproducción económica del sector, y sugiere, al margen de otras consideraciones, un significativo proceso de minifundización, no sospechado para zonas en proceso de colonización. Empero, creemos que es necesario ser cautelosos, y prestarle mayor atención a la constatación o explicación de este fenómeno.

Estudios de CEPEIGE para 1981, ponen de manifiesto que la estructura agraria provincial sigue manifestando igual ordenamiento, por cuanto la pequeña propiedad (entre 1 y 30 hectáreas) representa al 41.4% de las UPAS, y tiene bajo control el 11.4% de la superficie. Las unidades campesinas tipo (entre 31 y 100 hectáreas) constituyen el 48.7% de las UPAS, con un control de 45.7% de la superficie y la mediana y gran propiedad (entre 101 y más de 500 hectáreas) representan sólo al 10% de las UPAS, y tienen bajo control el 42.9% de la superficie agrícola. (Cfr. Iván Laspina et. al. El proceso de colonización en la región Puyo, Tesis CEPEIGE, Quito, p.33). De acuerdo a estos datos, las unidades campesinas tipo mantienen su predominio en la estructura agraria regional, le siguen en importancia la pequeña propiedad con un alto porcentaje de UPAS, pero con una desfavorable tenencia de tierras, y la mediana y gran propiedad, con un bajo porcentaje de UPAS, pero con una favorable tenencia de tierras.

a) Distribución Espacial de las UPAS

El cantón Pastaza concentra el 87.18% de las UPAS, (83.81% de la superficie total), correspondiéndole al cantón Mera tan sólo el 12.82% de las UPAS, (16.19% de la superficie). Esto se debe, por un lado, a las marcadas diferencias de dominio territorial que establece, entre cantones, la división geográfica-política de la provincia; y por otro, a la desigual ocupación del espacio que ha caracterizado al proceso de colonización.

En lo que respecta a la distribución de la tierra, en ambos cantones se observan algunas diferencias en la estructura agraria. Efectivamente, tanto en el cantón Pastaza cuanto en Mera, las unidades campesinas tipo, son predominantes en lo referente al número de UPAS y superficie controlada. Sin embargo, en Pastaza, la pequeña propiedad sobrepasa al 40% de las UPAS, a diferencia de Mera en donde sólo es igual a un 29%; la mediana propiedad, en Mera, representa a un 15% de las UPAS, y en Pastaza sólo alcanza a un 7%. En consecuencia, se podría decir que la pequeña propiedad es un fenómeno característico del cantón Pastaza, no pudiéndose afirmar lo mismo en lo que atañe a la mediana propiedad

en el cantón Mera.

Las diferencias observadas anteriormente, difieren de lo supuesto para zonas de colonización tempranas y tardías y, en particular en lo que atañe a la expansión o límites de las fronteras de colonización. Mera fue una zona de temprana colonización que presenta límites establecidos a la aplicación de la frontera colonizable; sin embargo, acontece lo contrario.

CUADRO No. 3 PROVINCIA DE PASTAZA - SUPERFICIE Y NÚMERO DE UNAS SEGÚN ESTADÍSTICAS POR COMUNES (1974)

CANTONES:	TOTAL		26 UNAS		100-506		500 Y MAS								
	UFAS	% SUP	UFAS	% SUP	UFAS	% SUP	UFAS	% SUP							
PASTAZA	11926	87,2 (73841)	83,8	796	40,8 (10043)	5,5	492	25,5 (14009)	59,4	137	7,4 (19344)	26,7	4	0,3 (4499)	8,7
MERA	783	12,8 (14258)	16,2	86	30,4 (764)	5,1	152	55,7 (647)	46,6	47	15,2 (5879)	39,1	2	0,7 (1410)	9,9
TOTAL	12709	100,0 (88099)	100,0	882	39,5 (10747)	5,5	644	39,2 (15651)	57,5	184	19,3 (15213)	35,8	6	0,4 (5909)	8,9

FUENTE: CENSO AGROPEDIARIO NACIONAL (1974).
ELABORACION: D. CARRERA Y CONSULTORES ASOCIADOS.

Esto sugiere que, para entonces, se han producido algunos procesos internos diferenciados, que resultaría importante identificar, para observar la evolución diferenciada que podría acontecer con las estructuras agrarias regionales y, en particular, en lo que respecta a la constitución y desarrollo de los sectores señalados. En otra perspectiva, parece de interés descubrir la especificidad que adquieren los procesos sociales en estas zonas colonizadas.

Por las difíciles condiciones viales de la Provincia, la distribución de las UPAS en relación a carreteras y caminos vecinales, resulta ser un indicador de significativa importancia para inferir las dificultades de comunica-

ción y transporte a las que se enfrentan los agricultores y para establecer las repercusiones diferenciadas respecto a las dinámicas productivas y mercantiles. Por otra parte, resulta de interés para visualizar las lógicas de ocupación del espacio colonizado y de distribución de la tierra, que se puede señalar distintas estructuras agrarias de acuerdo a la cercanía o distancia de las UPAS respecto a las vías.

CUADRO No. 4 ESTRUCTURA DE PROPIEDAD: DISTANCIA A LAS VÍAS, SUPERFICIE Y NÚMERO DE UPAS SEGÚN ESTRATOS (1974)

DISTANCIA A VÍAS	ESTRATOS																			
	TOTAL		1-20				20-100				100-500				500-Y MAS					
KILOMETROS	UPAS	% SUP	%	UPAS	% SUP	%	UPAS	% SUP	%	UPAS	% SUP	%	UPAS	% SUP	%					
- 1 KM.	1207	54,4	147342	49,7	625	71,7	12462	71,7	496	12,5	121515	42,5	89	48,1	11952	48,1	7	87,5	16834	87,5
1 A - 5 KM.	470	21,3	119547	22,0	150	14,0	170	14,9	220	1,0	111192	34,0	42	22,7	5631	22,7				
5 A - 10 KM.	288	13,0	115411	15,2	51	5,0	282	5,2	212	7,7	7696	19,0	19	10,3	2547	10,3	1	12,5	976	12,5
+ 10 KM.	744	11,0	111389	12,8	16	7,6	766	7,6	141	10,5	6721	12,5	35	18,9	4692	18,9				
TOTAL	2209	100,0	148389	100,0	872	100,0	14820	100,0	1144	100,0	156844	100,0	185	100,0	124802	100,0	8	100,0	17810	100,0

FUENTE: CENSO AGRARIO NACIONAL (1974).
CLASIFICACION:

De acuerdo a la clasificación del censo, observamos que, en general, más del 54% de las UPAS se ubican a menos de un kilómetro de las vías, las que en su conjunto tienen bajo control, aproximadamente, el 50% de la superficie en propiedad a posesión, en la Provincia. El 21% se localiza entre un kilómetro y cinco kilómetros, con una superficie bajo control equivalente al 22% de la tierra, en tanto que las restantes se ubican más allá de los cinco kilómetros. Empero, si tenemos en consideración que el asentamiento colonizado se ordena de modo sucesivo hacia el interior, a una distancia de dos kilómetros y doscientos veinticinco metros de las vías, cabría concluir que, seguramente, debe ser mucho mayor el número y superficie de las UPAS localizadas a esa distancia (primer respaldo o línea, como se acostumbra llamarlo) y, en general, se podría afirmar que

aproximadamente el 70% de las UPAS se localizan entre el primero y segundo respaldo: es decir, en el espacio que el censo clasifica entre uno y cinco kilómetros.

Según los colonos y pobladores, el primer respaldo, no ofrece muchas dificultades para el desarrollo de las actividades productivas y mercantiles, las cuales se dificultan a partir del segundo respaldo, especialmente en lo que atañe de modo particular a las actividades agrícolas, que exigen apoyo de transporte motorizado. Cabría, entonces, concluir que más del 50% de las UPAS estarían exentas de dificultades de accesibilidad; a un número menor al 20% se les plantearían algunas limitaciones, en tanto que el restante 30% estarían enfrentadas a serios problemas, con efectos negativos sobre la producción y actividades mercantiles.

Otro aspecto que se desprende del análisis de la localización de las UPAS es que, en el ordenamiento de las unidades respecto a la distancia de las vías, se ponen de manifiesto tanto una suerte de cronología en la ocupación del espacio colonizado, cuanto los límites que se presentan a su expansión. En efecto, existe consenso respecto a que los primeros colonizadores se han establecido en el primer respaldo (próximo a las vías), en tanto que las restantes "olas" se van situando de modo sucesivo en los respaldos interiores, de forma que los "últimos son últimos", como manifiestan los colonos. Sin embargo, no siempre acontece así, por cuanto pueden modificar este cuadro o cronología ideal transformaciones viales o económicas. Empero, parecería ser que para la época del censo, la ola colonizadora con apertura de nuevas fronteras hacia el interior, encontró barreras y limitaciones para su expansión, por cuanto sólo el 11% de las UPAS se localizan más allá de los cinco kilómetros.

En lo que respecta a la representatividad de las UPAS por sector, se puede observar que a orillas de las vías, adquieren un lugar privilegiado las grandes propiedades, con un 87%, y las pequeñas propiedades, con un 71%, del total sectorial, en tanto que la mediana propiedad alcanza un 48%, y la unidad campesino tipo un 42%. Esta relación, por contrario, se invierte en el espacio comprendido a menos de cinco kilómetros o segundo respaldo, por cuanto la pequeña propiedad disminuye y la gran pro-

propiedad desaparece, no aconteciendo así con la mediana propiedad y la unidad tipo campesino (que representan el 22% y el 26% del total sectorial respectivamente. En los restantes espacios, cinco a diez kilómetros, y más de diez kilómetros, se tiende a mantener esta última relación pues siguen disminuyendo las pequeñas unidades, y tiende a desaparecer la gran propiedad, en tanto que la unidad campesina tipo y la mediana propiedad siguen manteniendo una activa presencia.

En el caso de la gran propiedad, es explicable que aparezca tan cerca a las vías por cuanto generalmente se inscriben en producciones agro-industriales (té y procesamiento de caña) y, en general, se dotan de vías propias. Resulta más difícil explicar el peso enorme de la pequeña propiedad, empero, es posible que se explique a través de su origen, en tanto que las propiedades de los pioneros de la colonización se ubican en torno a las vías, en épocas en las que no estaba regulado el proceso de acceso a la tierra y, posteriormente, cuando éste se reguló, se dio la posibilidad jurídica a estas unidades para que puedan transferir su propiedad sin impedimento. En el caso de las unidades campesinas tipo, es lógico que su presencia aparezca como predominante a medida que se incrementan las distancias de las vías, por cuanto, constituyen zonas de colonización reguladas por el Estado.

Desde otro ángulo si se incorpora la variable "tierras bajo control de las UPAS", se observa que a orillas de las vías se reproduce la estructura agraria vista para la Provincia y los cantones. En efecto, el sector campesino tipo controla el 49.1% de la tierra, le sigue la mediana propiedad con el 27.27%, y aparecen como poco significativos la pequeña propiedad y, en menor medida, la gran propiedad, por cuanto tienen bajo control apenas el 7.91% y 15.62% de la tierra respectivamente. Empero, se pueden observar variaciones de importancia en la presencia y peso de los sectores, el grado de configurar más de una estructura agraria local. Efectivamente, en torno a las vías la presencia masiva de la pequeña propiedad, le imprime particularidad a la distribución de la tierra, en tanto que hacia el interior, ésta aparece claramente diferenciada por el absoluto predominio de la unidad campesina tipo, aspecto que se corresponde con la penetración y regulamiento del proceso de colonización.

De acuerdo a esto, cabe concluir que de acuerdo a los respaldos y localización de los estratos, la pequeña y gran propiedad gozan de condiciones favorables para el desarrollo de sus actividades productivas y, por cierto, de las de transporte, apoyo fundamental para las actividades mercantiles. Tal vez, sea esto lo que justamente favorece que ellas tiendan a especializarse en la agricultura, como se verá más adelante. No acontece así con la mediana propiedad y estrato campesino, que tiende a ser predominante en los respaldos del interior, razón por la que no sería casual, que, por esta razón, tiendan a especializarse en la ganadería.

b) Tenencia de la Tierra

Propiedad

El régimen de tenencia que predomina en la región es el de propiedad (65% de las UPAS). Empero, es necesario identificar dentro de éste dos formas distintas: la "plena propiedad" y las adjudicaciones realizadas por el Estado; cada una de ellas denota formas de acceso diferenciadas y, posibilitan o condicionan el ejercicio pleno de la propiedad. En el primer caso, el acceso a la tierra puede darse bajo distintas formas, no necesariamente vía adjudicación, sino a través de la sucesión hereditaria, la cesión y, en general, por compra-venta. Aproximadamente el 42% de las UPAS (53% de la superficie) se han constituido de este modo, porcentajes que las sitúan en una situación predominante en la región. Esto sugiere que las formas de acceso señaladas han manifestado un gran dinamismo y que, por otra parte, han superado a las formas típicas de la colonización, (adjudicaciones por parte del Estado) que no sobrepasan el 20% de las UPAS (24% de la tierra). La explicación de este fenómeno puede encontrarse en el hecho de que la colonización pionera, además de no haber estado regulada por el Estado, generó un régimen de propiedad sin condicionamiento alguno, luego de su legalización; por ello, ante la evolución de las familias y otros factores como la migración, esas propiedades se han subdividido ya sea por sucesión hereditaria o, en otros casos, debido a la venta. También, puede deberse al peso aún no significativo del flujo colonizador y, en último término, por estar en proceso de legalización la posesión de tierras en el sector de colonos tardíos.

Para 1981, según el estudio citado de CEPEIGE, aproximadamente el 52% de las UPAS encuestadas, se hablan constituido en base a la compra-venta, en tanto que el 38% aparecen del proceso colonizador. (Cfr. Iván Laspina et. al. op. cit. p. 41-43). Se desconoce la superficie bajo control de estas UPAS, sin embargo, estos datos ponen de manifiesto que, en estos últimos años, se ha acentuado el mecanismo de compra-venta para acceder a la tierra. Si así acontece caben inferir que el acceso a la tierra tiende a privilegiar formas distintas a la colonización, en tanto identifica a un sujeto con características diferenciadas, cual es de poseedor de un capital-dinero, y, por otra parte, denota un estancamiento en la apertura y extensión de la frontera agrícola colonizadora.

Sin Título

En este caso se trata de posesionarios que aspiran a la legalización de sus tierras, cuyas UPAS representan aproximadamente el 34% del total, y controlan más del 16% de la superficie. Si a estas UPAS se agregan aquellas que se han beneficiado por adjudicaciones estatales, se alcanza un número mayor al 50% (que tendrían bajo su control un 40% de la superficie agrícola). En general, en ambos casos se trata de colonizadores, razón por la que cabría concluir que, pudiendo ser lento aún el proceso de legalización de la tierra y/o lento el proceso de colonización, su presencia configura significativamente el espacio regional. Sin embargo, el gran número de UPAS sin legalización no deja de plantear algunas dificultades para su mejor organización y funcionamiento por cuanto las pone al margen de la influencia del crédito y deja abiertas las puertas para potenciales conflictos por el control y delimitación de las tierras en posesión.

Arrendamiento

Esta otra forma de acceso a la tierra, aparece como irrelevante en la región, apenas representa al 0.35% de las UPAS (3% de la superficie). Pese a esto, cabe destacarse que en su gran mayoría el arrendamiento se establece bajo una forma de pago monetario y, en menor escala, bajo la forma de reparto de la producción denominada "al partir".

Mixtas

A diferencia del arrendamiento, estas formas de posesión y de acceso a la tierra, generalmente, no se establecen bajo formas de pago de dinero, excepto la "finquería", cuando se trata de cultivos permanentes, sino que reconoce fundamentalmente en la región, formas rentiles, especialmente en trabajo. En efecto, en unos casos, se hace presente el "cuidador", quien por tal efecto tiene derecho a cultivar parte de las tierras bajo su cuidado, y el deber de entregar al propietario una parte de su trabajo en productos y, en otro caso, como el "patronazgo", se trata lisa y llanamente de una renta de fuerza de trabajo, por el derecho que le asigna el propietario de usufructuar libremente de tierras. Lamentablemente los datos censales no diferencian y cuantifican estas relaciones, importantes de observar, por cuanto el primer caso sugieren un "ausentismo" patronal y, en el otro, un mecanismo precario puesto en juego por los propietarios para proveerse de fuerza de trabajo. Sin embargo en términos generales, estas formas de posesión son poco significativas, puesto que no comprometen más del 3% de las UPAS, y el 6% de la superficie agrícola. En todo caso, denotan un fenómeno interesante por sus posibilidades de evolucionar en un contexto en que abunda la tierra de modo potencial y, al parecer, por ello mismo, escasea la fuerza de trabajo, constituyéndose en un mecanismo de provisión precaria de ésta y en un vehículo de acceso a tierras consolidadas, posiblemente, por aquellos que se sitúan en torno de ellas, como acontece con los pequeños propietarios.

En efecto, si se observa con atención, se puede concluir que son justamente los estratos de unidades campesinas tipo y la mediana propiedad aquellas que dan paso a este tipo de unidades. En lo que respecta al arrendamiento, sin embargo, son los pequeños propietarios quienes se adscriben también al paso a estas unidades y relaciones, sin por ello desplazar al peso del sector campesino tipo, en lo que respecta superficie. Esto podría parecer contradictorio, pero, en este caso, sugiere una alternativa más para los pequeños propietarios, quienes pueden estar optando por dar sus parcelas en arrendamiento, e igualmente permite, a quienes las toman, expandir su frontera agrícola en un espacio consolidado.

c) Uso de la Tierra

En orden de importancia, los bosques cubren la mayor superficie de las UPAS en la Provincia de Pastaza: más del 43% de la tierra bajo control de las unidades agrícolas. Le siguen los pastizales con más de un 32% de la superficie, sugiriéndonos la significativa importancia de la ganadería, como rama de actividad fundamental en la región, y el papel secundario de la agricultura, que apenas alcanza un 7% de las tierras (inclusive, si se agrega la superficie en descanso, no mayor del 1%, no logra sobrepasar el 8%). Las tierras conceptualizadas por el censo como no utilizadas y potencialmente productivas, alcanzan el 43% de la superficie bajo el control de las UPAS. Esto, sumado a la escasa proporción de tierras en descanso, parece plantear en posesión o propiedad y, en consecuencia, problemas para el desarrollo de las actividades productivas que reconocen el suelo como fundamento básico.

En términos generales, si se exceptúan las tierras de labranza y pastizales, además de aquellas dedicadas al descanso, y otras de difícil uso por sus características topográficas y naturales, cabría concluir que las UPAS desaprovechan aproximadamente el 58% de la superficie. Con ello se reafirma que las diferencias de aprovechamiento de la tierra, entre los pastizales y la agricultura, marcan algún tipo de dificultades a las que debería buscarse respuestas o arreglos adaptativos.

El 69% de las UPAS se adscriben al uso agrícola de la tierra, en tanto que el 43% se dedican a pastizales de lo que se desprende que, pese a la menor extensión dedicada a la agricultura, la mayor parte de ellas dedican parte de la tierra a dicho uso, en tanto que la ganadería tiende a constituirse en una actividad más seleccionada. Los bosques se sitúan sólo en un porcentaje mayor al 51% de las UPAS y, en particular, de aquellas que presentan una situación más ventajosa respecto a tierra, siendo insignificantes en las pequeñas propiedades, en las que la deforestación ha sido

CUADRO No. 5 PROVINCIA DE PASTAZA: RÉGIMEN DE TENENCIA DE LA TIERRA, SUPERFICIE Y NÚMERO DE UPAS SEGÚN PROPIEDAD (1974)

KILÓMETROS:	P R O P I E D A D																							
	TOTAL		PLENA PROPIEDAD				ABJUDICADO POR EL ESTADO				SIN TÍTULO				ARRENDAMIENTO		MITAS							
	UPAS	%	SUP	%	UPAS	%	SUP	%	UPAS	%	SUP	%	UPAS	%	SUP	%	UPAS	%						
1-20	872	39.5	4939	5.5	244	26.3	2142	4.6	57	12.7	447	2.1	555	74.1	2165	14.9	12	10.6	46	14.9	4	5.6	39	0.8
20-100	1144	51.8	150650	57.5	576	62.2	125309	57.8	346	77.2	115903	74.6	170	22.7	6652	45.8	5	19.4	263	85.1	47	68.1	12543	51.4
100-500	185	8.4	124804	28.2	100	10.8	114191	30.2	45	10.0	4967	23.3	22	2.9	3269	22.7					18	26.2	12564	47.8
500 Y MAS	8	0.4	7810	8.9	6	0.6	5416	11.5					2	0.3	24.6	16.6								
TOTAL	2209	100.0	188103	100.0	926	100.0	147052	100.0	448	100.0	121316	100.0	749	100.0	14486	100.0	17	100.0	369	100.0	69	100.0	14946	100.0
% DEL TOT.	100.0		100.0		141.9		53.4		20.3		24.2		32.9		16.4		0.8		0.4		3.1		5.6	

FUENTE: CENSO AGROPECUARIO NACIONAL (1974).
ELABORACION: D. CAPRION Y CONSULTORES ASOCIADOS.

casi prácticamente completa. En efecto, el bosque apenas representa el 30% de la superficie en la pequeña propiedad, el 45% en la unidad campesina tipo, el 40% en la mediana propiedad y, excepcionalmente, el 55% en la gran propiedad. De acuerdo a esto, la mayor superficie de tierras potencialmente productivas están en posesión de los estratos más acomodados; registrándose, entonces, diferencias en lo que atañe al mayor o menor aprovechamiento de la tierra, pues son justamente las pequeñas propiedades las mejor aprovechadas (éstas utilizan el 75% de la superficie, en tanto que las grandes propiedades usan sólo el 45%, y las unidades campesinas tipo y las propiedades medianas no sobrepasan el 40%). Esto parece comprensible, por cuanto cabe suponer que existen mayores facilidades para la explotación de extensiones limitadas de tierras, tanto por la menor demanda de insumos, cuanto de fuerza de trabajo, que en ese caso, pueden cubrirse con la proveniente de la familia.

Sin embargo, en estos últimos años, todo parece indicar que un mayor porcentaje de UPAS se orientan hacia la ganadería y, en general, que se ha ampliado la frontera agrícola. En efecto, según la investigación citada de CEPEIGE, se observa que para 1981 el 55.8% de la superficie bajo control de las UPAS se encuentra bajo explotación. (Cfr. Iván Laspina et. al. op. cit. p. 26) lo que implica un crecimiento del 32.8% respecto a 1974 y, por otra parte, en lo que atañe al uso de la tierra, se concluye que las explotaciones agrícolas disminuyeron del 75% al 5.4%, en tanto que la ganadería aumentó del 32.3% al 50.3% (Idem. p. 27) . En otros términos, la superficie bajo explotación agrícola disminuye en un 28% y los pastizales aumentan en un 68% en el lapso de 1974 a 1981.

De acuerdo a estos datos se fortaleció la tendencia y explotación ganadera de la Provincia, en desmembramiento de la agricultura, cuyos cultivos tienden a ser desplazados por pastizales, con efectos muy negativos para la preservación del bosque puesto que ésta también ha cedido paso a la implementación de los pastos.

En términos generales, se observa un uso semejante de la tierra en Pastaza y en Mera; sin embargo, existen algunas diferencias entre los dos cantones; especialmente en cuanto a las tierras dedicadas a bosques,

pastizales y tierras potencialmente productivas. El cantón Mera presenta un porcentaje mayor de UPAS con disponibilidad de bosques (74% de la superficie de las UPAS, y 57% de la tierra), en tanto que en Pastaza esos porcentajes llegan solamente al 49% y 41%, respectivamente. Al parecer, esto se debe a las características topográficas del cantón Mera, que dificultan la extensión agrícola y/o de pastizales y la necesaria desforestación. Por ello es que pese a tener Mera un mayor número de UPAS adscritas a pastizales (56%), presenta, en cambio, una menor superficie dedicada a este fin, (27%; en Pastaza, 33%).

CUADRO No. 6 PROVINCIA DE PASTAZA: USO DE LA TIERRA EN PASTAZA Y MERA, SUPERFICIE Y NUMERO DE UPAS SEGUN ESTRATOS (1974)

CANTONES	AGRICULTIVO		AGROPECUARIO		PASTIZOS		BOSES		MONTAÑAS		BOQUES		NO UTILIZ.		OTRAS		USO SUP. ACQ.	
	UPAS	SUP.	UPAS	SUP.	UPAS	SUP.	UPAS	SUP.	UPAS	SUP.	UPAS	SUP.	UPAS	SUP.	UPAS	SUP.	USO	USO
PASTAZA	176.5	7.4	8.0	0.4	44.6	33.5	1.2	0.6	46.2	40.9	18.2	16.9	1.4	0.5	58.3	41.7		
MERA	167.9	8.3	10.6	4.4	55.8	55.8	1.1	0.1	73.8	56.6	2.8	1.3	7.4	3.1	61.0	39.0		

FUENTE: CENSO AGRPECUARIO NACIONAL (1974).
 ELABORACION: D. FARRÓN Y CONSULTORES ASOCIADOS.

Seguramente por esta misma constricción topográfica las tierras potencialmente productivas son mucho menores en el Cantón Mera (3% de las UPAS, y 1% de la superficie, mientras que en Pastaza significan el 18% de las UPAS y el 17%, de la superficie)

En lo que respecta al uso agrícola de la tierra, no se presentan grandes diferencias. Sin embargo por el mayor peso relativo de los pastizales, y menor área de tierra potencialmente productiva, pese a la presencia significativa de los bosques, se puede observar que en el cantón Mera existe un mayor aprovechamiento de la superficie bajo control de las UPAS. En efecto, esta llega al 61%, en tanto que en Pastaza llega sólo al 58%,

aspecto que explicaría también el mayor porcentaje de tierras dedicadas a descanso, puesto que en Mera corresponden al 11% de las UPAS (4% de la superficie) y, en Pastaza, al 6% de las UPAS (1% de las tierras). En Mera se daría uso más intenso de la tierra, como consecuencia de las dificultades para extender las fronteras agrícolas. Parecería de interés, entonces, considerar el factor calidad del suelo, por cuanto, en mediano plazo, de él dependería el sostenimiento de las actividades productivas en esta región, especialmente para las pequeñas propiedades y las unidades campesinas tipo, caracterizadas por el mayor uso y aprovechamiento de la tierra.

Respecto al uso de la tierra según productos se pueden observar lo siguiente:

Agricultura

Los productos dominantes en la Provincia son básicamente cuatro: plátano, yuca, caña de azúcar y té que, en su conjunto, ocupan más del 86% de la superficie agrícola. En orden de importancia, según el número de hectáreas cultivadas, se destaca el plátano con el 31%, la caña de azúcar con el 22, la yuca con el 21 y, finalmente, el té con el 13% de la tierra en explotación agrícola.

De acuerdo al uso o destino de estos productos, se los puede clasificar en dos grupos: aquellos con exclusiva orientación hacia el mercado, como la caña de azúcar y el té; y otros especialmente de autosubsistencia o de uso mixto, como el plátano y la yuca. Dentro de esta clasificación, cabría concluir que los productos de autoconsumo ocupan más del 52% de la superficie agrícola, en tanto que los mercantiles apenas cubren el 35%. En lo que respecta, a la participación de las UPAS, se observa que el 87% se adscriben a la producción del plátano, el 70% a la yuca, el 25% a la caña, y apenas el 4% al té. Esto nos sugiere que el cultivo de los productos de autoconsumo, no están bastante generalizados, en tanto que los mercantiles reconocen una producción más selectiva.

En lo que atañe al cultivo de estos productos por estratos, se observa que

en el plátano aparece como predominante en la pequeña propiedad, unidades campesinas tipo, y mediana propiedad, puesto que representa al 90%, 93% y 86%, respectivamente. No acontece así con la gran propiedad, puesto que participan de esta producción apenas el 37% de las UPAS. En el caso de la yuca, se puede afirmar que se sitúa de modo preferente en la pequeña propiedad, ya que el 89% de las UPAS aparecen inscritas en esta producción; sin embargo, adquiere también cierta importancia en las unidades campesinas tipo y en la mediana propiedad, (se cultiva en un 50% de las UPAS de estos estratos). Pero, en general, si se observa la superficie que se incorpora a estos dos cultivos por estrato, cabe concluir que ambos productos son de absoluta predominancia en la pequeña propiedad, ya que ocupan más del 76% de la tierra agrícola; (mientras que en las unidades campesinas tipo; y en la mediana propiedad, ocupan el 48% y el 36% respectivamente, en tanto que en la gran propiedad cubren tan sólo el 1%). Por el contrario, las mayores superficies de cultivo de los productos mercantiles se encuentran fuera de la pequeña propiedad. En efecto, la caña de azúcar, aparece presente de manera preponderante en el 41% de las UPAS de la mediana propiedad, (en las unidades campesinas tipo, representan el 32% y apenas el 14% y 12% de la pequeña y gran propiedad). El té, por el contrario, se sitúa preferentemente en las UPAS de la gran propiedad, con el 25%; en menos escala, en las unidades de mediana propiedad, con el 15% y de manera muy poco significativa en las UPAS de pequeña propiedad y en las unidades campesinas tipo, con un 3% en ambos casos. Sin embargo, si consideramos la superficie incorporada a estos productos, cabe concluir que la caña de azúcar es un cultivo predominante en la mediana propiedad, (el 54% de las tierras están dedicados a ella) en tanto que el té, es de absoluta predominancia en la gran propiedad, (el 80% de su superficie se dedica a esta producción).

Si se observan las orientaciones productivas por estratos, se concluye que, en términos generales, la pequeña propiedad se orienta hacia los cultivos de autoconsumo, (87% de la superficie agrícola); el sector campesino combina una producción de autosubsistencia (48%) con productos de tipo mercantil (32%); la mediana propiedad, se orienta principalmente hacia una producción mercantil (56%) y un apoyo en cultivos de

autosubsistencia (35%); en tanto que la gran propiedad aparece especializada en la producción mercantil (83% de la superficie).

Para estos últimos años no existen datos confiables respecto a la evolución de la producción agrícola en sus diversos productos, aunque en diversas fuentes se estima que esta actividad se ha contraído de modo significativo para 1981, según lo observado con anterioridad. De entrevistas locales se puede constatar con certeza que la explotación del té se encuentra en una profunda crisis, puesto que de 848 hectáreas existentes en 1974, en la actualidad, sólo se encuentran en explotación unas 150 hectáreas; situación que se constató en 1981 en un estudio realizado por CEPEIGE, que observó una baja en la producción de 100.000 toneladas mensuales a sólo 50 toneladas (Cfr. CEPEIGE, Revista No. 9, abril 1981, p.54.) De igual modo, existe consenso en que la producción cañera ha entrado en un agudo proceso de contracción a partir de la década del setenta, puesto que de aproximadamente 10.000 y 8.000 hectáreas para esos años (idem, p. 53.), está descendió a unos 1.350 hectáreas en 1984, existiendo consenso, en la actualidad, que no se ha experimentado crecimiento alguno. Empero, se observa una interesante reactivación de la producción naranjillera que, en ese entonces, se hallaba también en una profunda crisis; repunte que sin embargo no alcanza la importancia de los años sesenta y anteriores.

De lo expuesto cabe concluir que los cultivos mercantiles -caña y té-, han cedido paso a la incorporación de pastizales, constituyéndose la ganadería en la fuente de ingresos fundamental que si bien, como se ha visto, se concentra de modo principal en las pequeñas propiedades y en las unidades campesinas tipo, es posible que se haya constituido en una alternativa al cultivo del té y la caña de azúcar, actualmente en crisis. Así nos lo sugieren los datos del MAG de Pastaza los que pese a imprecisiones, ponen de manifiesto la contracción de esos cultivos.

Ganadería

Por su importancia, se han distinguido tres tipos de ganado en la Provincia: el bovino, porcino, y otros que por su destino se lo ha denominado de carga y/o transporte (caballos, mulas y asnos). Tanto por el número de UPAS comprometidas en la producción, como por el número de cabezas de ganado, el bovino aparece como el predominante. Por su relevancia se le dedicará un apartado independiente, razón por la que se presta atención aquí exclusivamente a los dos restantes.

-La producción de ganado porcino apenas compromete el 23% de las UPAS, y su magnitud respecto al total de ganado, representa el 7%. Por constituir éste una actividad esencialmente doméstica, llama la atención que el 77% de las UPAS no dispongan de él. Por su escaso número, es de concluir que su explotación sólo tiende al consumo familiar, y no constituye una producción con orientaciones mercantiles.

El ganado porcino aparece concentrado básicamente en la propiedad mediana (70%) lo cual no deja de resultar extraño pues la relativa abundancia de plátano y yuca, haría suponer que parte de esa producción se podría dedicar a la crianza de cerdos, lo cual llevaría a suponer, igualmente, que esta explotación se haría en mayor número en las pequeñas propiedades y en el estrato campesino. Pero, en general, independientemente de los estratos, se ha observado que, en este tipo de unidades agrícolas la importancia del ganado porcino es prácticamente insignificante. Si así acontece, es posible que esté incidiendo en ello, pautas de consumo diferenciadas en la población asentada en el agro, o en su defecto a que las condiciones ambientales no sean favorables para el desarrollo de este ganado.

-Mayor significación tiene el ganado de transporte y/o de movilización, por cuanto aparece presente en un 29% de las UPAS, y representando al 9% del total de ganado. Por sus fines, es también de uso doméstico, constituyéndose en un apoyo de fundamental importancia para el transporte,

CUADRO No. 7 PROVENIENCIA DE PACAJAY: USO DE LA TIERRA POR PRODUCTOS, SEGUN SUPERFICIE Y NUMERO DE UPMAS SEGUN ESTRATOS (1974)

ESTRATOS

VOLUMEN (TONELADAS)	CUCUMBER			YUCA			CAÑA						T.E							
	UPMAs	UPMAs	UPMAs	UPMAs	UPMAs	UPMAs	UPMAs	UPMAs	UPMAs	UPMAs	UPMAs	UPMAs	UPMAs	UPMAs	UPMAs					
1-50	688	14.74	21.76	77.68	67.0	60.12	869	41.79	610	90.66	379	36.74	69	14.39	177	8.08	19	2.76	130	5.72
50-100	266	48.71	2.273	4.377	668	88.76	697	74.56	794	76.67	475	15.44	313	32.86	652	27.51	39	5.20	271	9.97
100-500	128	8.36	1.0176	16.847	116	95.74	248	22.14	98	85.12	159	14.26	53	41.41	602	55.75	3	2.24	27	2.41
500-1 005	6	0.72	519	8.27	3	56.06	2	0.55	2	33.37	1	0.26	1	15.67	15	2.73	2	33.35	440	80.15
TOTAL	1188	196.60	6538	377.06	31419	92.68	2062	2062	1674	366.15	11415	21.73	726	25.21	1946	71.78	63	4.11	848	12.77

FUENTE: CENSO AGRICULTIVO NACIONAL (1974).

ELABORACION: D. CARLOS Y ENRIQUE ESCOBARINO.

movilización y tracción, en las actividades productivas y mercantiles.

En lo que respecta a estratos, en términos absolutos, el ganado de carga, aparece concentrado en más de un 70% de las propiedades medianas y, en menor grado, en las unidades campesinas, siendo prácticamente insignificante en las propiedades pequeñas y grandes. Este hecho no aparece casual por cuanto son justamente las propiedades medianas y el sector campesino, quienes se hallan en una situación más desventajosa frente al acceso a las vías, no así la pequeña y gran propiedad, que gozan de una situación privilegiada, por cuanto se localizan entre el primero y segundo respaldo. Aún más, justamente equivalen aproximadamente a un 30% de las UPAS que se sitúan en los respaldos interiores, lo que coincide con el porcentaje de UPAS que disponen de ganado de carga y transporte. En consecuencia, cabría concluir que su disponibilidad es de carácter selectivo, condicionado por la mayor distancia a las vías.

Ganadería Bovina

El análisis de las UPAS comprometidas en pastizales, remitirá al problema de la ganadería, de modo particular la bovina. Esta se ha desarrollado en un 49% de las unidades (que en conjunto, alimentan a unas 13.741 cabezas). En general, se trata de ganado para engorde predominando de forma evidente el ganado denominadocriollo.

CUADRO N.º 8 PROVINCIA DE PASTAZA: GANADO, CABEZAS DE GANADO, SEGUN OMBEFELITE Y NUMERO DE UPAS SEGUN ESTIMIOS 1974									
ESTRATOS :									
	TOTAL		UPAS		GANADO		HAS. PASTO		GANADO
	UPAS	GANADO	UPAS	GANADO	UPAS	GANADO	GANADO	GANADO	TOT.
1-50	800	907	181	28,76	5,91	1,90	1,1	2,02	3
50-100	1144	7258	745	65,12	9,06	1559	2,1	52,14	3
100-500	125	4952	151	81,62	22,79	936	1,2	24,04	3
1500 Y MAS	8	584	5	62,50	116,50	2610	4,1	4,07	3
TOTAL	2277	13741	1082	48,76	37,76	2995	2,1	106,09	3

FUENTE: CENSO AGROPECUARIO NACIONAL (1974).

ELABORACION: D. CARRION Y CONSULTORES ASOCIADOS.

En contados casos se observa la introducción de razas puras, entre las que se destaca el ganado cebú (10%) el holstein (32%) y el brown (21%) entre los más importantes; sin embargo, las UPAS adscritas a este tipo de ganado son poco significativas (13%) por cuanto el número de cabezas no superan ni el 7%. Este ganado se concentra de modo especial en el estrato campesino y en la mediana propiedad, (53%, en el un caso y 42% en el otro).

En general, según los estratos, se puede constatar que las UPAS con ganado se sitúan de modo predominante en la mediana propiedad, (82%); en el campesinado (65%), y la gran propiedad (62%), en tanto que apenas el 21% de las pequeñas propiedades aparecen comprometidas en esta actividad. Este aspecto guarda correlación con la concentración del ganado en estos mismos estratos: el 53% del ganado aparece bajo control del estrato campesino, el 36% se halla en la mediana propiedad, y apenas el 7% y 4% en la pequeña y gran propiedad. En conclusión, esta es una actividad que se desarrolla de manera preponderante en el estrato campesino y en la mediana propiedad. (Por cierto, las superficies dedicadas a pastizales, tienen correspondencia con la cría del ganado en los estratos mencionados 53% en las unidades campesinas tipo y 32% en la mediana propiedad.

En lo que respecta a la carga animal por hectárea, en rasgos extremadamente gruesos, con el único fin de observar diferencias por estratos y, tras ello, manejos también diferenciados, se puede ver que en la gran propiedad la carga animal es alta; siendo mínima en la pequeña propiedad. Así pues, cabría concluir que existe la posibilidad de realizar un mejor manejo de pastos y animales en la gran propiedad, en menor grado, en las unidades campesinas tipo y en la mediana propiedad, en tanto que en la pequeña propiedad se pondría de manifiesto la imposibilidad de realizar un manejo más eficiente.

Por ser una ganadería de engorde, la existencia en la provincia, la producción lechera que se presenta, parecería ser más bien un derivado del proceso de cría que un propósito explícito. En efecto, sólo un 35% de las UPAS con ganado, presentan vacas en ordeño, y éstas no sobrepasan al

25% de las cabezas existentes. En general, se producen aproximadamente 3.106 litros diarios, con un promedio de 3.12 litros por vaca. Sin embargo, existen diferencias significativas en cuanto a los estratos, por cuanto se observa que el 71% de las UPAS que producen leche se sitúan en el campesinado tipo, y un 15% en la mediana propiedad. En lo que respecta al volumen de leche, también éste aparece concentrado en los estratos mencionados (64% y 25%, respectivamente). De igual modo, a ellos corresponde una producción mayor de leche por cada vaca. Seguramente, esto tiene relación con la introducción de razas puras que, como se ha visto, se ha producido preferencialmente en estos estratos y, en particular, en la mediana propiedad.

ACUERDO No. 9 PROVINCIA DE PASAJES PRODUCCIÓN DE LECHE DIARIA POR VACA Y ESTRATOS (1974)

ESTRATOS

ESTRATO	UPAS (NÚMERO)	VACAS	LETRAS CON	LITROS	LITROS	% LECHE			
	CON	DE	VACAS	DE	DE	POR			
	ORDENADAS	ORDENADAS	%	ORDENADAS	ORDENADA	ESTRATO			
1-50	181	133	85	25.53	48	26.52	257	3.02	8.27
50-100	745	2188	639	29.29	265	35.57	1986	3.11	67.94
100-500	151	1259	244	19.73	58	36.41	791	3.24	25.47
500 Y MAS	5	239	26	10.68	5	100.00	72	2.77	2.32
TOTAL	1082	4019	994	24.73	378	34.75	3106	3.12	100.00

FUENTE: CENSO AGROPECUARIO NACIONAL (1974).
ELABORACIÓN: D. CARRIÓN Y CONSULTORES ASOCIADOS.

De acuerdo al destino de la escasa producción de leche, cabe destacarse que en todos los estratos el 53% se la consume en la familia del productor, el 25% se destina a la venta, el 14% se usa para la producción de quesos, y sólo un 8% se utiliza en la alimentación de terneros o crías. Si así acontece, parece de interés señalar que el consumo familiar de leche, por sus altos porcentajes, denota una diferencia significativa con otros estratos de la costa y sierra, quienes generalmente la orientan al mercado, lo que posiblemente se explique por pautas de consumo distintas en la pequeña propiedad y en el sector campesino tipo, y, en otros casos, espe-

cialmente de la mediana propiedad, por dificultades de transporte. También, por la escasa proporción dedicada a la alimentación de los terneros, se infiere que ante todo estamos frente a una ganadería de engorde, y no así ante una de cría, lo que plantea interrogantes respecto a la adquisición y lugar de origen de los animales comprados para engorde, y los subsecuentes problemas de adaptación al medio húmedo tropical.

2.1.2. Empleo y Uso de la Mano de Obra

De acuerdo a la naturaleza del trabajo ocupado en las UPAS, se han distribuido dos tipos fundamentales: familiares o no remunerados, y asalariados o remunerados. Del tipo de trabajo familiar, como un aspecto destacable, cabe señalarse que en el 100% de las UPAS se hace uso de él, constituyéndose en un fenómeno que tiende a darle especificidad a las unidades productivas existentes en la región. Este trabajo representa el 67% respecto al total utilizado poniendo de manifiesto, el carácter predominante de esta relación productiva. En lo que atañe al asalariado, sólo el 13% de las UPAS hacen uso de él, y constiuye aproximadamente el 33% del trabajo total utilizado, por lo que adquiere un lugar secundario frente al familiar o no remunerado. Aún más, tiene mayor importancia el asalariado de naturaleza temporal, que representa el 25%, en tanto que el permanente no sobrepasa el 8% (en consecuencia, se trata más bien de una relación de apoyo temporal al trabajo familiar). Empero, esto no es común al conjunto de las UPAS, por cuanto en un 87% no se utiliza fuerza de trabajo asalariada, demostrándose que su demanda es de carácter selectiva y diferencial de acuerdo a los estratos.

En efecto, el trabajo familiar, aparece como característico y propio del estrato campesino y de la pequeña propiedad, por cuanto compromete al 100% de las UPAS, y representa al 76% y 68% del trabajo total ocupado por estas unidades. No acontece así con la gran propiedad, en donde el 100% de las UPAS participan de él, sin embargo, en volumen apenas representa al 2% del total ocupado aspecto que, en el caso de la mediana propiedad, también adquiere una presencia significativa, por cuanto el 100% de las UPAS hacen uso de él, abarcando el 57% del trabajo ocupado total. En lo que atañe al trabajo asalariado, este tiende a ser carac-

terístico de la gran propiedad, en donde se emplean el 69% de los asalariados permanentes, y el 82% de los asalariados ocasionales (en la propiedad mediana el rol del sector asalariado es también significativo, pues acoge al 26% de los trabajadores asalariados estables). No acontece así con la pequeña propiedad y estrato campesino tipo, ya que el volumen empleado de esta fuerza de trabajo representa, en el caso de los permanentes, el 2 y 7% y, en los ocasionales, el 30 y 17%, respectivamente.

Por lo expuesto, cabría concluir que el uso de fuerza de trabajo familiar se inscribe fundamentalmente en la pequeña propiedad para atender sus labores productivas. Aunque en ella se recurre de manera eventual al trabajo asalariado, como punto de apoyo complementario. El estrato campesino sigue igual estrategia, aunque con un apoyo más estable en el asalariado permanente. La mediana propiedad tiende a establecer un mayor equilibrio entre trabajo familiar y asalariado, razón por la que este último tiende a constituirse en una condición necesaria antes que en un apoyo complementario, y la gran propiedad se define, por el contrario, como una unidad que usa predominantemente el trabajo asalariado.

Lo anterior parecería estar en estrecha relación con las estrategias productivas de los estratos y con sus tendencias de especialización económicas. En efecto, la pequeña propiedad se orienta de modo fundamental en la agricultura de autosubsistencia de ciclo corto; la demanda de fuerza de trabajo, cabe suponer, proviene de las épocas de concentración de las labores, por lo que se privilegia el trabajo estacional asalariado y no el permanente. En el estrato campesino aunque la producción está orientada básicamente a la ganadería, esta se combina con una producción agrícola de autoconsumo y con cultivos mercantiles como la caña o el té; el manejo del ganado exige un trabajo asalariado permanente, en tanto que los cultivos demandan una fuerza de trabajo ocasional, por lo que se combinan tres formas de trabajo, pero el peso mayor recae en el trabajo familiar. En la mediana propiedad, orientada principalmente hacia la ganadería y la agricultura mercantil (especialmente de caña de azúcar) se tiende a privilegiar el trabajo asalariado (permanente y ocasional). Finalmente, en la gran propiedad, ajena a la producción agrícola de autosubsistencia, y especializada en una producción agro-industrial (co-

mo es el caso del té), es significativa la demanda de fuerza de trabajo asalariada permanente.

De acuerdo a lo expuesto, cabe concluir, que el trabajo asalariado se constituye en la condición de la organización productiva de la gran propiedad y, en menor grado, de la mediana propiedad, en tanto que el trabajo familiar, es la condición fundamental de la pequeña propiedad y de las unidades campesinas tipo. Si así acontece, en este último caso, cabe inferir que la evolución de las actividades productivas, no sólo dependerá de factores económicos internos y externos, sino también de la composición y evolución de los grupos familiares en tanto principales proveedores de fuerza de trabajo (la presencia de fuerza de trabajo externa a la familia de los productores, en muchos casos, se ha constituido en un mecanismo para extender las actividades productivas en este sector y/o para complementar sus limitaciones). Cualquier intento por transformar la capacidad de estas unidades podrían enfrentarse a desequilibrios y/o demandas de trabajo que exigen un análisis de su disponibilidad en la región. Habiéndose establecido la importancia y especificidad del predominio del trabajo familiar como relación fundamental, ello sugiere que el factor fuerza de trabajo no es abundante, razón por la que la ganadería aparecería como una estrategia de adaptación a este hecho a diferencia de la agricultura que demanda mayor fuerza de trabajo y que, como hemos visto, se sitúa en la mediana y gran propiedad.

2.1.3. La Tecnología y el Crédito en la Producción

El trabajo humano predomina de modo ostensible en la región; éste es generalizado en el 64% de las UPAS, en tanto que la energía animal apenas se hace presente en un 36%; observándose que la energía mecánica es prácticamente inexistente, pues no compromete

CUADRO No. 10 PROVINCIA DE PASTAZA:								
TECNOLOGÍA EN USO SEGÚN UPAS Y TIPO DE PROPIEDAD, 1974								
	TOTAL	SÓLO	SÓLO	SÓLO	APLICACION	TIPO DE GANADO		
		ENERGÍA	ENERGÍA	ENERGÍA	DE	TIPO DE GANADO		
		HUMANA	ANIMAL	MECÁNICA	AGRO			
ESTRATOS	UPAS	% UPAS	% UPAS	% UPAS	% UPAS	% UPAS	% UPAS	% DEL TOTAL
0.1 - 50	572	99.70	1.14	0.11	0.91	0.04	0.01	0.62
50 - 100	1144	48.70	51.16	0.90	1.16	0.16	2.70	7.11
100 - 500	195	--	100.00	0.16	1.16	0.16	27.00	0.21
500 y +	0	--	75.00	5.89	25.00	0.49	25.00	0.34
	2209	64.40	35.80	0.67	1.40	0.67	7.50	7.12

FUENTE: CENSOS NACIONALES, INEC.

ELABORACION: D. CARRIÓN Y CONSULTORES ASOCIADOS

ni siquiera al 1% de las UPAS. En lo que atañe al uso de tecnología agro-química, como los abonos, sólo el 1% de las UPAS hacen uso de ellos, sobre una superficie menor al 1%. Sólo en la ganadería es posible observar algunas innovaciones modernas, como se ha señalado en el caso de la incorporación limitada de razas puras. Efectivamente, un 13% de las UPAS dedicadas a la ganadería manifiestan tal innovación, aunque este ganado no representa más del 7% del existente en toda la región. (Ver cuadro No. 10)

En relación a los estratos, se observa que las labores sin ayuda mecánica o animal es propia de la pequeña propiedad (99% de las UPAS). El uso de energía animal es característico de la gran propiedad (75% de las UPAS) y, en menor medida, de las unidades campesinas (51%). Por cierto, pese a lo insignificante, la energía mecánica es utilizada por la gran propiedad (en un 25% de las UPAS); igual caso acontece con la tecnología agro-química que es utilizada en el 25% de las UPAS situadas en la gran propiedad y en menor grado (23%) por la mediana propiedad. Seguramente, en estos casos, se trata del uso de abonos para la producción agro-industrial del té.

El peso del trabajo agrícola sin ayuda de tecnologías mecánicas y sin recurrir a tecnologías agro-químicas especialmente en los estratos de pequeña propiedad y sector campesino, coincide con el uso de la fuerza de trabajo familiar, antes observada. Ampliar las actividades productivas en

las actuales condiciones, implicaría exclusivamente una extensión del uso de la fuerza de trabajo familiar de estos estratos; por tanto, es evidente la necesidad de buscar opciones tecnológicas adaptadas al medio y, especialmente, a la organización familiar de estas unidades, para enfrentar constricciones en la disponibilidad de fuerza de trabajo y/o para aprovecharla mejor. Las tecnologías que pueden demandar mayor trabajo, incluido en ello la demanda de mayores tiempos y una mayor especialización, no parecen ser las más aconsejables por cuanto todo parece indicar que la organización múltiple (agricultura de autosubsistencia, ganadería y agricultura mercantil), demanda un uso equilibrado de los tiempos de trabajo, y del trabajo mismo.

Crédito

Para el año de 1974, tan solo unas 342 UPAS se habían beneficiado del crédito, (porcentaje poco significativo, pues no sobrepasa al 15% de las unidades existentes). Tal vez el acceso al crédito se vio entorpecido por el alto porcentaje de UPAS sin títulos de propiedad; si así aconteció, cabe concluir que aproximadamente el 25% de las UPAS que disponían de título de propiedad, se beneficiaron del crédito. Entre las instituciones bancarias que facilitaron crédito, cabe destacarse que al Banco Nacional de Fomento -BNF- corresponde una labor fundamental, pues concedió el 97% del crédito otorgado en la región.

De acuerdo a los usos del crédito se observa que más de un 70% de éste fue invertido en la adquisición de ganado, en tanto que un porcentaje mayor al 20% se destinó a la implantación; en consecuencia, más del 90% del crédito se orientó hacia la ganadería, poniendo de manifiesto la importancia adquirida por esta actividad, en desmendo de la agricultura.

En relación a los estratos beneficiarios del crédito, se observa que obtuvieron créditos: el 37% de las grandes propiedades, el 33% de las medianas y el 20% de las unidades campesinas, en tanto que el acceso a recursos crediticios por parte de la pequeña propiedad no sobrepasó el 10%. De acuerdo a esto, el crédito se orientó de modo correlativo al tamaño de los estratos y, en particular, se concentró en la gran propiedad,

puesto que más del 87% de estas UPAS accedieron a él y, en menor grado, la mediana propiedad, con un 38% de las UPAS.

2.1.4. Estructura de Comercialización de la Producción

La comercialización es, con seguridad, uno de los problemas más acuciantes para el desarrollo de las actividades productivas de la región, especialmente para los productores situados en el área rural. Sin embargo, tiene implicaciones diferentes según los distintos estratos sociales y su localización geográfica, pues todos ellos, de acuerdo a su condición, elaboran estrategias distintas para enfrentar la realización de sus productos en el mercado.

La región cuenta con un limitado sistema de vías carrozables, y éstas, internamente, confluyen hacia la ciudad del Puyo mientras que, en lo externo, se orientan a la Sierra, hacia las ciudades de Baños o Ambato a través de una sola vía. Las vías secundarias son de escasa penetración, y todas ellas entroncan con el eje central. Pero estas características del sistema vial no se corresponden con la modalidad de ocupación del espacio colonizador, que se orienta hacia el interior de los flancos del eje vial central, particularmente de aquel orientado hacia la llanura amazónica, actual frontera de colonización. En este flanco se sitúan, en algunas localidades, hasta cinco o seis respaldos, con una distancia aproximada de 11 a 13 kilómetros desde el eje vial.

Dentro de este modelo de ocupación del espacio y de las orientaciones del eje vial, se comprenderá que sólo las unidades situadas en torno a las vías, especialmente de la central, gozan, relativamente, de condiciones para el transporte o la comercialización de sus productos. No así las restantes, particularmente aquellas que se sitúan más allá del segundo respaldo. Empero, inclusive allí donde existen vías, tanto central como secundarias, los productores directos encuentran problemas para transportar independientemente sus mercancías, pues por lo general no existen medios de transporte en las localidades: éstos se concentran en la ciudad de El Puyo y, en menor grado, en Shell.

Internamente, sólo en las ciudades de El Puyo y Shell, existen centros de mercadeo permanentes o informales (ferias, sabatinas o dominicales); los otros mercados se sitúan fuera de la región, especialmente en la Sierra. Adicionalmente, sólo la ciudad capital cuenta con la plaza de ganado y es ella, en general, la que se constituye en centro fundamental de comercialización de la región. Como se comprenderá la distancia entre la localización de los productores de mercancías y los centros de comercialización plantea costos de transporte y niveles de precios extremadamente desfavorables para aquellas unidades situadas más distantes, sea El Puyo, sea del eje vial central.

Frente a esta situación, gran parte de los productores directos alejados optan por vender en sus propias unidades o localidades, favoreciendo así el establecimiento de una amplia red de intermediarios "rodantes", es decir, que circulan en torno a las vías y que cuentan con sus propios medios de transporte.

En general, los precios de venta obtenidos van decreciendo a medida que las unidades de producción se alejan de la ciudad de El Puyo. Por el contrario los precios de compra de los bienes de consumo de origen externo, se incrementan con la distancia; y lo propio acontece con los costos del transporte. Entre los productos que recorren estos circuitos caben destacarse el ganado mayor, la madera, la leche y la naranjilla.

En los centros de comercialización establecidos, como El Puyo, también existe una estrecha red de intermediarios que, por acuerdos sectoriales y monopolio de la demanda, presionan sobre los precios hacia la baja. Muchos de ellos sacan directamente la producción regional a la Sierra, especialmente hacia Ambato, y otros sólo proveen a intermediarios que bajan hasta El Puyo o Shell. Tal es el caso de productos como la naranjilla y el ganado, cuyo consumo se realiza en gran parte fuera de la región. Agudiza esta situación la inexistencia de medidas standard y de instrumentos de medición adecuados para el pesaje de la producción. En efecto, la carne en pie es calculada en arrobas, pero haciendo uso del "ojo" lo que obliga a vendedor y comprador a establecer un consenso que siempre es impuesto por el comprador. La naranjilla tiene diversas moda-

lidades: se la vende y mide en "cajones" (unos 22 Kg), en "lona" (unos 2 1/2 cajones) y en quintales. Sólo en el caso del cajón se establecen clasificaciones por calidad y tamaño, en tanto que en los restantes casos va a "granel".

Estas formas de venta de la naranjilla se inscriben y encuentran sentido en alternativas por las que optan los productores a fin de abaratar costos, especialmente en trabajo. Efectivamente, la venta de cajones supone una esmerada y prolija clasificación, pero como un proceso más y posterior a la recolección, embalaje y transporte desde su sitio de producción (3 a 6 km. de la vía). Esto, por supuesto, exige mayores tiempos de trabajo y, en particular, más mano de obra. No acontece así con las restantes formas de venta, que reconocen medidas tal cual se las embala y transporta desde el sitio de producción. En consecuencia, esto plantea procesos de adaptación social, que dificulta iniciativas encaminadas a estandarizar las medidas y los pesos.

Sin embargo, de acuerdo a la condición social de los productores directos existen diferencias significativas para afrontar la comercialización. La situación descrita compromete principalmente a los pequeños productores y unidades campesinas tipo, pero no así a los productores medianos y grandes; éstos últimos, en general cuentan con sus propios medios de transporte y canales de comercialización tanto al interior de la provincia como fuera de ella. Esto los pone en una situación privilegiada, no sólo para manejar la venta de su propia producción, sino, incluso, la de otros sectores productivos. Por ello en algunas ocasiones, además de productores, son comerciantes. Tal cosa acontece en el caso de productos como el ganado.

En la caña de azúcar se observan modalidades internas que caracterizan también a los grandes propietarios o alambiqueros como ejes centrales de la comercialización. En efecto, son ellos los que preferentemente procesan la caña para la producción de aguardiente, que implica costos significativos, distantes de las posibilidades de los pequeños productores. Es así que, en muchos casos, ni siquiera producen caña o, cuando lo hacen, limitan su producción, con el objeto de no quedar bajo control de la

Dirección de Alcoholes, que estipula las cantidades y precios del aguardiente. En general, optan por adquirir la caña a los pequeños productores, y de este modo escapar al control y a los precios que impone la entidad de control. Con esto pueden monopolizar la demanda de caña y presionar hacia la baja de los precios. Otra alternativa para los pequeños productores es vender caña de fruta; sin embargo, su demanda es limitada y se concentra fundamentalmente en la ciudad de Baños.

Dentro de este contexto, se aprecia que la comercialización se constituye en un problema que no permite a los productores realizar y controlar en mejor forma el valor de sus trabajos. Inciden en esto no sólo las intrincadas redes de intermediación, sino también las deficientes condiciones de apoyo infraestructural vial y de transporte, que repercuten de modo desfavorable en la ampliación de las actividades productivas de la región. Sin embargo, iniciativas encaminadas a resolver o paliar esta situación, deben tener presente que los procesos de diferenciación social existentes también constituyen un factor mediatizador en esta situación. Es necesario, por tanto, obrar sobre ella a fin de favorecer a los pequeños productores y campesinos tipo.

2.2. La Estructura de la Producción Agropecuaria en la Zona Colona.

2.2.1 Las Actividades Agropecuarias Principales en el Medio Rural.

El presente diagnóstico de la situación de la producción agropecuaria de la zona de colonización pretende identificar, en términos generales, las características dentro de las cuales opera este renglón económico en la Provincia. Estas características, de antemano se puede asumir, están estrechamente relacionadas con el origen socio-económico y cultural de la población colona; esto es, que el origen de la población condiciona las perspectivas y expectativas de las formas de producción en la región.

En el área de colonización de la Provincia se presenta, en la actualidad, un cuadro de producción agropecuaria sustentado en: unos pocos productos agrícolas que participan del mercado, la ganadería y, la produc-

ción de bienes de autoconsumo.

En términos generales la Provincia - y sobre todo el área de colonización - se manifiesta eminentemente orientada a la producción ganadera. En efecto, ello se constata a partir del hecho de que los pastizales ocupan aproximadamente el 89% de las tierras intervenidas (descontándose, naturalmente, las áreas de bosques).

De otra parte, la zona colona se ha especializado en la producción de naranjilla y caña. De manera excepcional, cobró importancia temporal durante la década pasada la única empresa agroindustrial de envergadura situada en la región y dedicada a la producción de té: Te Zulay. Otros cultivos, esencialmente para autoconsumo y/o con escaso desarrollo en extensión y de incorporación tecnológica, no tienen un carácter mercantil.

En general, se verifica, por una parte, una muy escasa diversificación de cultivos, un uso marginal de insumos agroquímicos y una gran debilidad tecnológica global. Sin embargo, ello no corresponde solamente al bajo nivel de calificación de la población residente, sino también a los muy recientes y parciales intentos de investigación agronómica que permitan adaptar con éxito nuevas variedades de cultivos. El extremo desconocimiento del medio ecológico y de sus potencialidades, sumado a la incapacidad para enfrentar plagas y otras restricciones, ha obligado a los colonos a abandonar conocimientos pretéritos que, si bien se adaptaban a sus zonas de origen, no han tenido resultados positivos en especificidad amazónica.

Por ello, la experiencia adquirida en la producción de caña y naranjilla, cultivadas con relativo éxito desde hace algunas décadas, continúan siendo los únicos productos que participan plenamente del mercado. Pese a ello, problemas de plagas incluso llegaron a afectar casi totalmente la producción de naranjilla.

Por otra parte, la explotación de la madera se constituyó en una fuente muy importante de generación de ingresos, convirtiéndose en una suerte de "acumulación originaria" para los colonos. De la deforestación re-

sultante y por las propias características del proceso de colonización, las tierras "despejadas" fueron convertidas en pastizales (de la variedad "gramalote", principalmente) para implantar ganadería que, a pesar de ser de baja rentabilidad en la zona, requiere de un manejo tecnológico poco intensivo en mano de obra, cosa importante en tanto que ésta presenta una escasez relativa a la Provincia.

Este proceso de tala indiscriminada de bosques, que tiene su sustento en la propia legislación vigente y en esta suerte de "capital extranjero" que constituye el recurso forestal para los colonos, se ha intensificado en los últimos años debido, principalmente, a la presencia de empresas madereras que operan en la región. Según el MAG, se estima que en la actualidad se deforestan entre 1.600 y 2.200 Hás/año y solamente se reforestan apenas 80 Hás/año, como se aprecia, la brecha es enorme. De otra parte, se tiene que la explotación forestal produce unos 40.000 m³ de madera al año; haciendo el respectivo cálculo, se obtiene una productividad m³/Ha. sumamente baja ya que apenas alcanza a ser del orden de 60 m³/Hás; a eso se añade que se produce un desperdicio de recurso que alcanza a ser del 50%.

Estos elementos de la situación económica de una importante zona de la Provincia, como es la zona de colonización, deberfan considerarse como los ejes centrales de políticas de desarrollo a implementarse en la región. Se deberá contemplar, entre otras cosas, la creación de incentivos para la recuperación de la producción agraria y pecuaria que, como se verá más adelante, son actividades que se encuentran en franco estancamiento; ello implica buscar un mejoramiento de las técnicas de producción para aumentar la rentabilidad a fin de que el trabajo agrícola presente atractivos frente a los ingresos que genera la explotación incorrecta del bosque o frente a los empleos urbanos no productivos. Asimismo, es necesario priorizar la preservación y correcto uso de los recursos naturales, especialmente de los recursos no renovables como es el caso del bosque, ya que de no hacerlo, se provocaría, a corto plazo, la desertificación de la región.

2.2.2. Los Principales Tipos de Cultivo

La producción agrícola provincial se estructura a partir de la existencia de tres grandes rubros o tipos de cultivos: cultivos de autosubsistencia, cultivos de subsistencia con carácter experimental y cultivos de carácter mercantil.

a) Cultivos de autosubsistencia (maíz, arroz, fréjol, yuca, plátano, banano, aguacate, y papa china, entre los principales).

En todos estos cultivos se manifiestan, en general, rendimientos inferiores a los que se obtienen en el promedio nacional, según comparaciones a 1984. Por ejemplo, los 725 kg/há. que rinde el maíz duro en Pastaza contrasta con 1470 kg/há. correspondiente a la media nacional; en arroz, los rendimientos son de 2182 kg/há. y de 3143 kg/há., respectivamente; en banano, se obtienen 11.342 kg/há. en la Provincia mientras que a nivel nacional se alcanzan rendimientos promedio de 27.662 kg/há.

Se indican estas cifras para mostrar, aún cuando sea de modo referencial y con las reservas que merecen los datos, (Datos obtenidos en informes del MAG) la tónica relativamente atrasada de la producción agrícola de la Provincia.

Abundando en esta apreciación, cabe notar que a nivel nacional al menos dos de estos cultivos (maíz y banano) han experimentado importantes innovaciones tecnológicas en los últimos años, debido a las rentabilidades que se obtienen al procesarse agroindustriamente; especialmente en el caso del banano, por ser fuente tradicional de exportaciones. Lo que resalta de esta comparación es que el diferencial de rendimiento tiende a aumentar a causa del carácter precario de la producción agrícola en Pastaza.

En cambio, en el caso de otros cultivos de subsistencia, (Nos referimos a los cultivos de yuca, fréjol, papa china, aguacate, entre otros) pero destinados principalmente al autoconsumo rural o al consumo de grupos urbanos de bajos ingresos, la brecha de rendimientos es menor, ya

que se iguala o incluso es mayor respecto de los promedios nacionales. Por ejemplo, siempre en 1984, la yuca tenía rendimientos de 8981 kg/Há. en Pastaza, y 5325 kg/Há. en el plano nacional. Para el caso de la yuca en la Provincia, estas condiciones de producción se han mantenido más o menos estables desde 1974.

Estos cultivos, por sus propias características, no han sido objeto de innovaciones tecnológicas significativas por lo cual la productividad se ha mantenido relativamente estable en los últimos años.

b) Cultivos de subsistencia con carácter experimental (cacao, café, limón, naranja, mandarina, papaya, piña, entre los principales).

Se trata de cultivos de adaptación reciente en la zona que ocupan una reducida superficie (tanto a nivel de UPA y por consiguiente también a nivel del área cultivada total), cuya producción mayormente se destina al autoconsumo y sólo marginalmente al mercado. Estas experimentaciones se han desarrollado a partir de las semejanzas climáticas que existen con la zona de la Costa correspondiente al triángulo Santo Domingo-Quevedo-Quinindé y a la zona de Milagro. Sin embargo, como se ha explicado anteriormente, estas aparentes semejanzas se enfrentan a notables diferencias en el plano climático y de calidad de los suelos. Por el carácter parcial de los experimentos con estos cultivos, los rendimientos que arroja la información del MAG para Pastaza, son similares a los promedios nacionales. Sin embargo, para derivar en conclusiones más sólidas es menester profundizar el análisis con estudios específicos que confirmen la potencialidad real y efectiva de estos cultivos en las condiciones medias locales.

c) Cultivos de carácter mercantil (naranja, caña, té)

Como se ha visto, es notoria la escasa diversificación de cultivos agrícolas con carácter mercantil: sólo la caña (y sus derivados), la naranja y el té, pueden ser considerados dentro de esta clasificación.

Por cierto que estos cultivos no se constituyen en la única fuente de in-

gresos monetarios para la población del medio rural. Más bien la explotación maderera y la ganadería son rubros generadores de mayores ingresos. Cabe señalar también, que los cultivos de carácter experimental han sido introducidos con propósitos mercantiles; sin embargo, éstos han enfrentado diversas dificultades tanto para la producción pero muy especialmente para la comercialización. (En efecto, los costos de transporte los vuelven poco competitivos en relación con similares productos de la Costa; la investigación tecnológica para adaptar variedades, combatir plagas, etc. ha sido prácticamente inexistente). Todo ello explica la extrema prudencia de los agricultores para involucrarse en este tipo de cultivos relativamente inciertos e inseguros.

En consecuencia, las actividades económicas agrarias de la zona de colonización giran principalmente en torno de los tres cultivos señalados (caña, naranjilla y té), de la ganadería y de la explotación maderera.

2.3. Estructura de la producción agropecuaria en la zona indígena.

La zona indígena comprende las parroquias Arajuno, Canelos y gran parte de Pomona (colindantes con el espacio donde se sitúan los colonos), y las parroquias Curaray, Sarayacu, Montalvo, Río Corrientes y Río Tigre, (ubicadas en plena llanura amazónica). Sin embargo, también en el espacio de colonización existen algunos asentamientos indígenas, como acontece en Santa Clara, Madre Tierra y 10 de Agosto; empero, el sector indígena constituye un porcentaje menor de la población de estas parroquias.

Dentro de los grupos indígenas cabe destacarse varias etnias. En la zona colindante al espacio de colonización predominan los quichuas y almas especialmente en las parroquias de Arajuno y Canelos y los shuaras y quichuas en Pomona. En la llanura amazónica se sitúan además de quichuas y shuaras los huaranis o aucas, y ashuaras. En la zona colona predomina el grupo quichua.

Las sociedades indígenas, como se comprenderá, presentan cierta heterogeneidad de acuerdo a sus identidades etnias y localización geográfi-

ca. Sin embargo, inicialmente, se privilegiará tan solo una visión general del sector indígena.

2.3.1. Distribución y tenencia de la tierra.

Exceptuando algunos grupos que se ubican en las áreas de colonización o colindantes a éstas, la mayor parte de los indígenas no establecen propiedad o diferencias de tamaño en la distribución de la tierra pues ésta tiende a ser de carácter colectivo o comunal.

Las nuevas unidades familiares que se constituyen, siempre disponen de tierras para afrontar su supervivencia. Las diferencias que pueden encontrarse en la tenencia de la tierra provienen fundamentalmente de la apropiación individual o familiar, que se encuentra determinada por las necesidades de consumo del grupo y de la disponibilidad de la fuerza de trabajo centro de él.

En general, las unidades agrícolas tienden a ser pequeñas, (entre 1 y 5 has.) Empero, la propiedad grupal o comunal, independientemente de que exista o no un reconocimiento legal o jurídico de ella, sobrepasa, en muchos casos, los miles de hectáreas. En consecuencia, para cada grupo, inclusive dentro de una misma etnia, existe una territorial determinada por la costumbre. Tales límites no pueden ser sobrepasados so pena de generar conflictos, como en efecto ha acontecido en aquellos puntos donde confluyen varias etnias.

Sin embargo, con el proceso colonizador y la intervención del Estado como ente regulador en la distribución de la tierra, se observan cambios en el tamaño del territorio y en la tenencia de la tierra, especialmente en aquellos grupos situados en áreas de colonización. Allí el Estado procedió a distribuir tierras según los límites de colonización, estableciéndose unidades que oscilan entre las 30 y 50 Hás., favoreciendo la propiedad privada y estableciendo límites al futuro crecimiento de las familias que, desde entonces, no pueden extender sus fronteras agrícolas. De acuerdo a la antigüedad de estas asignaciones es posible pensar una probable minifundización y/o diferenciación social en base a la propiedad indi-

vidual y procesos de compra y venta como nuevo mecanismo de acceso a la tierra.

2.3.2. Usos productivos de la tierra

Los cultivos, tanto de ciclo corto como de ciclo largo, juegan un papel fundamental en las estrategias de subsistencia. El aprovechamiento del bosque también juega un rol importante, puesto que de él se obtiene una variedad de elementos útiles y necesarios para la supervivencia de los grupos indígenas, que van más allá de la dotación de maderas y combustible. En efecto, de la preservación del bosque depende la persistencia de la fauna y de la flora, que sustenta la cacería y la recolección, dos actividades complementarias a la agricultura. Los pastizales, adquieren cierta importancia, sólo para aquellos grupos que habitan en áreas próximas a los espacios de colonización, mas no así para otros localizados en la llanura amazónica.

En lo que respecta a la importancia de los usos de la tierra, aunque no se cuenta con datos confiables, se puede afirmar que los bosques son absolutamente predominantes; no así los cultivos, porque -como se ha visto- su tamaño depende de las limitadas necesidades de consumo familiar.

Entre los cultivos agrícolas permanentes caben destacarse el cacao, plátano, café y tabaco (este último de uso preferentemente medicinal). Entre los temporales se distinguen principalmente la yuca, la papa china y, en menor escala, el chonta duro. Los pastizales allí donde existen, son principalmente de gramalote. El bosque proporciona un conjunto de usos entre los cuales se cuentan: constructivos, medicinales, energéticos, alimenticios, etc.

2.3.3. Organización y funcionamiento de las UPAS

a) Económico-productivo

En términos generales, como se ha visto, los indígenas desarrollan estra-

teguas de vida en las que combinan actividades agrícolas, la caza, y la recolección. Todas estas actividades están orientadas fundamentalmente a cubrir las necesidades de consumo familiar, y, en otros casos, a generar ciertos excedentes para consumo ritual familiar o comunal, como acontece en ciertas fiestas; consumo en el que no sólo se contemplan las necesidades alimenticias, sino también otras de tipo medicinal.

En la recolección, además de múltiples plantas, cabe incluirse la pesca en los numerosos ríos que cruzan la región. Finalmente, en las actividades de cacería, se prefiere una múltiple variedad de aves, como las loras, así como otros animales, especialmente monos, sahinos y guantas. Sin embargo, no toda su economía es autosubsistente, puesto que todos los grupos dependen también en mayor o menor medida del mercado.

En efecto, todos ellos, independientemente de sus niveles de autonomías respecto a la influencia colonizadora requieren proveerse de ciertos recursos ya agotados en su medio natural. Entre ellos es de especial importancia la sal que juega un papel fundamental igual como condimento que como medio de conservación de los alimentos (básicamente las carnes); el combustible para alumbrado es otro producto que debe adquirirse cotidianamente en el mercado. De la misma procedencia son los instrumentos agrícolas de metal (como el machete), las escopetas para la caza y, en general, telas o vestimentas. Proveerse de estos productos requiere, necesariamente, de la producción de excedentes mercantiles, así sea en pequeña magnitud; esa función es cumplida por el lavado de oro, las artesanías en barro, madera o fibras vegetales, y otros cultivos de consumo local.

Otros grupos situados en la zona de colonización o colindantes con ellas, zonas que, por eso mismo, están provistas en algún grado de vías y de transporte, privilegian como productos mercantiles la ganadería, la naranjilla, o la venta de madera; pero, a diferencia de los grupos localizados en la llanura amazónica, la producción destinada al mercado juega un papel mucho más importante para la reproducción de las condiciones de vida, puesto que contempla la adquisición de bienes de consumo alimenticio, y no solamente de complementariedad.

b) Relaciones de trabajo

En tanto la fuerza de trabajo fundamental proviene del grupo familiar, se desarrollan en su interior, relaciones de cooperación, cuya retribución, se alcanza en el consumo común, y en el posterior derecho a usufructuar también de una parcela de tierra (en el caso de los jóvenes o hijos). Sin embargo, tal cooperación en otros momentos, se extiende o sobrepasa a la unidad familiar básica. En efecto, esto acontece en ocasiones en que se celebran fiestas comunales, de responsabilidad de determinado anfitrión o "prioste". Hasta él concurren otros miembros de la comunidad para prestarle fuerza de trabajo, sea en las actividades agrícolas (como en el cave de la yuca), en la cacería y/o en la pesca. En general, todas las actividades están cruzadas por la cooperación y reciprocidad razón por la cual se puede afirmar que la reproducción económica y social de estos grupos es comunitaria.

Sin embargo, no todos los miembros al interior de las familias hacen de todo. Existen determinadas reglas que sancionan de modo especializado la participación de ellos en la producción. Efectivamente, a nivel de sexos, sólo las mujeres están llamadas a ocuparse de las "chacras", colindantes a sus viviendas, y de llevar a cabo la recolección de plantas; en cambio a los hombres les corresponde desarrollar otras actividades agrícolas en las sementeras alejadas de la casa, y, en particular, ocuparse de modo exclusivo de la caza. Tales especializaciones configuran los roles de los sexos, y regulan las formas de distribución de la fuerza de trabajo familiar, cuyo orden también se reproduce en las situaciones rituales, como las fiestas comunales.

c) Usos tecnológicos

De modo predominante se hace uso de la energía humana, tanto para las actividades productivas como de transporte, aunque en este último caso se apoyan también en las corrientes fluviales. Por tal razón, las herramientas utilizadas son simples, gran parte de ellas son de autoconstrucción excepto el machete y escopeta, que son logradas en el ámbito colono. Sin embargo, pese a estas innovaciones, tanto en la agricultura, como en

la caza y pesca, siguen teniendo funcionalidad y eficacia los instrumentos tradicionales, como acontece con las lanzas, dardos, flechas y múltiples resinas y sustancias vegetales.

En lo agrícola, generalmente se eligen las tierras aluviales para el establecimiento de las chacras más aptas para receptor cultivos permanentes. Por esta razón, sus asentamientos poblacionales tienden a privilegiar las márgenes de los ríos. En otros casos, para los grupos que se asientan fuera de estos márgenes se practica la agricultura itinerante o de roza, que les permite adaptarse a las favorables condiciones del suelos y favorece la recuperación de sus potencialidades, permitiendo el desarrollo de la vegetación arborea de manera natural. Allí en donde la chacra se localiza en plena selva amazónica, y en consecuencia, es explotada de modo más o menos permanente, se observa una cuidadosa combinación y rotación de cultivos. Como lo han señalado algunos estudiosos, se tiende con ellos a reproducir o imitar los follajes de la selva, con el objeto de limitar la destrucción de la fertilidad de tierra, que de otro modo quedaría expuesta a la erosión por efecto de las lluvias.

En la caza también existe una cuidadosa selección de las especies, a fin de preservar su reproducción; en efecto, se privilegian de modo particular los machos, y, en general, no se sobreexplotan los ámbitos de caza, optándose por la diversificación de los espacios. A semejanza de ciertas prácticas agrícolas, se hace uso de la caza itinerante. En la pesca, sea a través de redes o del uso de raíces con propiedades inmovilizadoras como el "barbasco", se seleccionan y privilegian las especies mayores y se desechan las pequeñas, para que sigan su normal desarrollo biológico.

En la ganadería, allí donde ésta ha sido introducida, no se observan innovaciones de importancia. En efecto, los pastizales están representados por el gramalote, el pastoreo se realiza de modo libre y/o combinado con el sistema de sogueo, no existiendo equipamiento alguno. La parasitosis y acción del "nuche", al igual que en el sector colono, es frecuente, pese a que se intenta combatirlo con medios tradicionales. Las especies existentes son fundamentalmente criollas, no observándose la incorporación de especies mejoradas. Esta actividad, representa un cambio productivo

y tecnológico de gran importancia, por cuanto se aparta de la tradición histórica de estos grupos, constituyéndose por ello en una de las mayores dificultades de manejo.

d) Comercialización

Como se ha observado, todos los grupos dependen en mayor o menor medida del mercado, tanto como productores directos cuanto como consumidores de mercancías. Empero, de acuerdo a su situación geográfica, y de distancia frente a las vías de transporte y/o centros de comercialización, se establecen entre ellos diferencias sustanciales respecto a los canales de comercialización y condiciones de precios.

En general, los grupos localizados en la llanura amazónica, y otros situados en los contornos del espacio colonizado, disponen sólo de las vías aéreas y/o fluviales para transportar sus productos, especialmente hasta la localidad de Shell. Sin embargo, en raras ocasiones sacan directamente sus productos, por cuanto en la generalidad de los casos éstos quedan en manos de intermediarios o de los propios pilotos. Tal es el caso, por ejemplo, de las artesanías y, por cierto, del oro. En tales casos los precios obtenidos por estos productos son irrisorios, si se comparan con aquellos que se obtienen en Shell o en la ciudad de El Puyo. Contrariamente a esto, los precios de los productos de origen semi-industrial o industrial, ofertados por iguales intermediarios, son considerablemente más altos para los indígenas.

Distinta es la situación de los grupos localizados en el espacio colono, en donde, por la existencia de vías y transporte carrozable, las condiciones de comercialización son más favorables, pero sólo en comparación a aquellos de la llanura amazónica. En efecto, se favorece la venta de productos agrícolas, especialmente de la naranjilla y la madera que, al igual que en el sector colono gozan de mejores condiciones de precios. Igual o mayor importancia adquiere la venta de ganado en pie. En la generalidad de los casos, estos productos son adquiridos por comerciantes "rodantes" y, de modo excepcional, los grupos que habitan más cerca a la ciudad de El Puyo pueden vender directamente sus animales en la feria.

En estos casos, la adquisición de productos semi-industriales o industriales, son comprados directamente en las cabeceras parroquiales del espacio colono y, en otros casos, de acuerdo a la proximidad a centros urbanos como Mera, Puyo, o Tena, son adquiridos en esos poblados. En general los precios de esos productos se incrementan considerablemente en el paso desde los principales centros de mercadeo hasta aquellos de menor importancia, como acontece con las tiendas localizadas en ciertas comunidades o colonias. Por el contrario, los precios de los productos vendidos por los grupos indígenas, experimentan un incremento sustancial desde los centros de origen hasta los principales centros de mercadeo.

Para el sector indígena, la discriminación se hace presente en las relaciones mercantiles. En efecto, los intermediarios generalmente son blancos-mestizos que, ejerce presiones para abaratar los productos que adquieren y elevar aquellos que venden. No acontece así con el sector colono, puesto que tiene mayores posibilidades para negociar con los intermediarios, razón por la que siempre obtienen mejores precios.